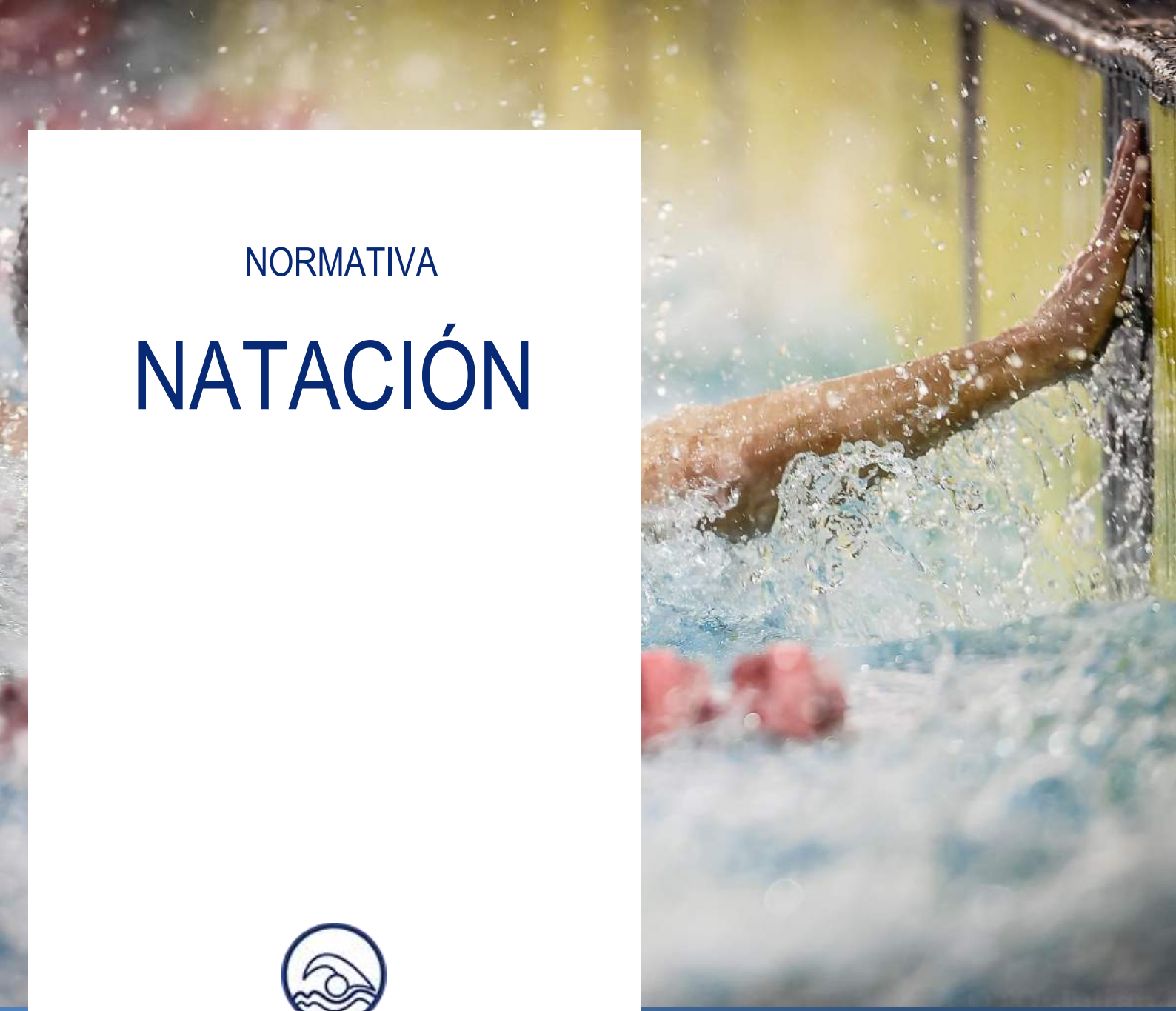

NORMATIVA

NATACIÓN

TEMPORADA 2020-2021

01.03.2021

FEDERACIÓN MADRID NATACIÓN

NORMATIVA GENERAL NATACIÓN FMN
TEMPORADA 2020-2021

CALENDARIO DE COMPETICIONES DE NATACION

MES – AÑO	DIA	COMPETICIÓN	PISCINA	FECHA TOPE INSCRIPCIÓN
Octubre-20		1ªJDA LIGA MADRID INFANTIL-JUNIOR-MAYORES	A determinar	
		1ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	
	31	XII TROFEO INVIERNO – XVI CIRCUITO OPEN C.MADRID	M-86	
Noviembre-20	01-02	XII TROFEO INVIERNO – XVI CIRCUITO OPEN C.MADRID	M-86	
		2ªJDA LIGA MADRID JUNIOR-MAYORES	A determinar	
		2ªJDA LIGA MADRID INFANTIL	A determinar	
		2ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	
Diciembre-20		3ªJDA LIGA MADRID INFANTIL-JUNIOR-MAYORES	A determinar	
	13	**XII Campeonato Open C.Madrid Invierno Larga Distancia**	**M-86**	
		3ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	
Enero-21		4ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	
		4ªJDA LIGA MADRID INFANTIL	A determinar	
		4ªJDA LIGA MADRID JUNIOR-MAYORES	A determinar	
	30-31	CAMPEONATO ALEVÍN INVIERNO C.MADRID	M-86	Del jueves 21 a las 23.59 h del domingo 24.01.2021
Febrero-21	06-07	CAMPEONATO INFANTIL INVIERNO C.MADRID	M-86	Del jueves 28 a las 23.59 h del domingo 31.01.2021
	27-28	CTO. ABSOLUTO INVIERNO+CTO JUNIOR INVIERNO C.MADRID	M-86	Del jueves 18 a las 23.59 h del domingo 21.02.2021
		5ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	
Marzo-21				
		5ªJDA LIGA MADRID INFANTIL-JUNIOR-MAYORES	A determinar	
		6ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	
Abril-21				
		COPA MADRID CLUBES ABSOLUTA (D.H. - 1ªDIV - 2ªDIV)	M-86	
		7ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	
Mayo-21				
		8ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	
		6ªJDA LIGA MADRID INFANTIL-JUNIOR-MAYORES	A determinar	
Junio-21		COPA MADRID CLUBES BENJAMIN (GRUPO A – GRUPO B)	A determinar	
		XI TROFEO VERANO – XVI CIRCUITO OPEN C.MADRID	M-86	
		CAMPEONATO ALEVIN VERANO C.MADRID	M-86	
Julio-21		CAMPEONATO INFANTIL VERANO C.MADRID	M-86	
		OPEN ABSOLUTO VERANO+CTO JUNIOR VERANO C.MADRID	M-86	

BAREMO TERRITORIAL DE CLUBES

Aplicación pendiente desarrollo Covid-19

La FMN con el Baremo Territorial de Clubes de Natación valora al final de la temporada, la actuación de los Clubes en las Competiciones Madrileñas con puntuación, con el objetivo servir de reflejo del nivel de los clubes en las tres zonas que se indican abajo:

Hasta 13 años- **Formación**
Hasta 16 años- **Promoción**
17 años y mayores- **Rendimiento**

Se realizarán cuatro clasificaciones diferentes:
Absoluto / Infantil + Júnior / Benjamín + Alevín / Total

La clasificación FINAL DEL BAREMO vendrá determinada por la suma de las clasificaciones antes descritas.

Absoluto RENDIMIENTO	INDICE CORRECTOR	Infantil+Júnior PROMOCION	INDICE CORRECTOR	Benjamín+Alevín FORMACION	INDICE CORRECTOR
CAMPEONATOS DE MADRID	25 INVIERNO	CAMPEONATOS DE MADRID INFANTIL	25 INVIERNO	TROFEO NADADOR COMPLETO	25
	25 VERANO		25 VERANO		
FASE MADRILEÑA LARGA DISTANCIA	10	CAMPEONATOS DE MADRID JUNIOR	25 INVIERNO	CTO MADRID BENJAMÍN	25
			25 VERANO		
COPA CLUBES MASCULINA	20			CTO MADRID ALEVIN	15 INVIERNO
					15 VERANO
COPA CLUBES FEMENINA	20			LIGA MADRILEÑA	20 ALEVÍN

El índice corrector se aplicará sobre la puntuación total de cada competición.
En aquellas competiciones que no contemplan clasificación por puntos en su normativa se realizará una teórica a estos efectos de la manera habitual (pruebas individuales: 23-20-18-17-16-…-1 y relevos el doble).

NORMAS GENERALES

Las competiciones de la temporada 2020-2021 se regirán por el siguiente reglamento:

LICENCIAS:
Las licencias de deportistas en la especialidad de natación, deberán haber sido presentadas según la normativa actual para la renovación de licencias, como mínimo con 15 días de antelación a la celebración de la competición en la que vayan a inscribirse, salvo circunstancias extraordinarias en las que la FMN podrá dispensar de tal requisito.
En el caso de que haya que presentar **inscripciones** ésta será la fecha de referencia.

Los participantes deberán estar en posesión de la licencia territorial de deportista vigente y no tener licencia territorial de nadador máster, ambas en la especialidad de natación.

La FMN no permitirá la participación en competiciones territoriales a aquellos clubes que no hayan tramitado licencia a un Entrenador Superior Titulado de la especialidad.

INSCRIPCIONES:
En las competiciones Open, los nadadores de otras territoriales y/o extranjeros deberán estar en posesión de la licencia como deportista en la especialidad de natación, de su federación de procedencia, de la cual deberán enviar FOTOCOPIA (sólo en el caso de nadadores extranjeros que no tengan licencia tramitada por un club español), junto con la documentación necesaria, para la inscripción, según marque la normativa específica de cada competición.

Clubes españoles: Todas las inscripciones se efectuarán a través de la plataforma LEVERADE debiendo enviar vía mail (charo.lopez@fmn.es) el informe del acta de preinscripciones en formato Excel.

Como norma general al día siguiente de finalizar el plazo de entrega de las inscripciones se colgará en la web de la FMN en el apartado ***inscripciones,*** la relación de todos aquellos clubes de los que se hayan recibido las mismas. Aquellos que no figuren en el mismo y sí las hayan enviado, deberán remitirlas nuevamente dentro del plazo de reclamación fijado y confirmar telefónicamente su correcta recepción.

Se deben incluir en cada uno de los informes solamente los nadadores de las características que indiquen las respectivas convocatorias. Podrá remitirse dentro del plazo de inscripción petición especial motivada, dirigida al Director Deportivo de la FMN

La fecha y el horario de entrega de las inscripciones de cada competición irán reflejados en el calendario general de competiciones de natación.

Serán rechazadas todas las inscripciones INCORRECTAS, significando la vital importancia del NÚMERO DE LICENCIA, no admitiéndose diminutivos o deformaciones en nombres y apellidos.

No se admitirán correcciones posteriores a la entrega de inscripciones en la FMN. ***Se deberá tener en cuenta, que la actualización de las marcas se realiza al generar las preinscripciones, NO es un proceso automático.***

No se podrá inscribir en pruebas individuales en aquellas competiciones donde haya marca mínima de participación o se organicen las series por selección de marcas, sin marca acreditada válida de la presente temporada (según sea fase de invierno o de verano).

Si algún nadador hubiera realizado su mejor marca personal en competiciones organizadas por la FMN, de las que el club aún no tuviera el acta de resultados, deberá reflejar esta incidencia en la portada del e-mail.
Se procederá igual en el supuesto de que la mejor marca personal hubiera sido conseguida en competiciones no programadas ni organizadas por la FMN. **Previamente habrán formalizado correctamente la entrega del acta oficial correspondiente como mínimo 7 días antes de la fecha tope de inscripción** (ver tablas económicas FMN vigentes)

En aquellas competiciones en las que haya límite de participación para las pruebas de RELEVOS, el club podrá enviar el modelo de ***comunicación incidencias relevos dentro del plazo límite de la competición***, si observa que la marca asignada por Leverade no es correcta.

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles:
Junto con la inscripción los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico en la temporada actual.

BAJAS y NO PRESENTADOS:
Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

LISTADOS DE PARTICIPANTES EN CAMPEONATOS MADRILEÑOS:
Se publicará en la página web de la FMN (www.fmn.es apartado series) un listado de los nadadores admitidos. Se abrirá un plazo de reclamaciones al mismo de 24 horas. Posteriormente se publicarán las series definitivas (no admitiéndose reclamaciones ni bajas a las mismas).
En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B de la misma categoría, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 (piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B. Se aplicará el mismo criterio en el caso de Final C.

SERIES EN EL RESTO DE COMPETICIONES:
Las series se publicarán en la web de la FMN (apartado series).
Las posibles reclamaciones a estas series, serán atendidas en la Secretaría de esta FMN UNICAMENTE hasta las 12.00 horas del día siguiente a su publicación, no atendiéndose reclamaciones fuera del plazo indicado.

SUSTITUCIONES:
Sólo se admitirán sustituciones en las competiciones donde figure específicamente *(no siendo válido el intercambio de series de un mismo nadador en una misma prueba).*
Para poder realizar una *sustitución* debe darse de baja previamente a otro nadador inscrito y no estar incluido ya en esa prueba. El nadador que sustituye deberá participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido y cumplir los requisitos especificados en la definición de la prueba (ej. 50 m libres masculino 12 años – el nuevo nadador deberá ser de sexo masculino, nadar 50 m libres y tener 12 años (se entiende esta edad en relación al último año de la temporada).

RESULTADOS:
Se publicarán en la web de la FMN (apartado resultados y .RES). Estos se considerarán oficiales una vez trascurridos cinco días desde su publicación.

GASTOS COMPETICIÓN CLUBES MADRILEÑOS:
Los gastos derivados de las distintas competiciones se repartirán proporcionalmente al número de preinscripciones por club presentadas en la FMN (independientemente de las bajas y no presentados durante la competición); una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes + gastos de gestión) del total de instalaciones empleadas en cada jornada, realizando un prorrateo en base al número de inscripciones reales de cada club participante en dicha jornada.
Se cargará por cada inscripción la cantidad señalada en la circular de derechos federativos. El importe de las inscripciones irá incluido en el recibo correspondiente a cada competición.

Cuando una competición sea por selección de series, se cobrarán 0.35 euros por preinscripción aceptada y 1 euro por preinscripción no admitida en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa (20_21). Es decir, que cuando existan un número de series o de participantes determinado para cada una de las pruebas (como es el caso de las jornadas del Circuito de la Comunidad de Madrid así como previsiblemente algún Campeonato de Madrid en el que se puedan completar series con inscripciones sin mínima.

En caso de competiciones con limitación de participación, estos gastos serán repartidos proporcionalmente a las inscripciones admitidas.

Los clubes que cedan su instalación para la celebración de competiciones del calendario oficial FMN serán eximidos del pago de estos gastos.

NOTA.- Se recuerda a todos los clubes que tengan pagos pendientes con esta FMN que no podrán participar en las competiciones de la presente temporada hasta hacer efectivos dichos pagos.

GASTOS COMPETICIÓN CLUBES no MADRILEÑOS:
No se admitirán nadadores independientes. Todos los equipos participantes tienen que gestionar su licencia federativa a través de un club de natación. Los equipos participantes que no pertenezcan a la FMN deberán facilitar JUNTO con la inscripción, un número de cuenta corriente del club responsable de la inscripción, donde se les realizará el cargo correspondiente a su participación.

La preinscripción de nadadores no pertenecientes a la Federación Madrileña de Natación, tendrá un coste de 7 euros por cada prueba individual y de 12 euros por cada preinscripción de relevos. Sin que se efectúen deducciones por Bajas / No Presentados / inscripciones rechazadas.

Cuando existan un número de series o de participantes determinado para cada una de las pruebas, aquellas preinscripciones no admitidas en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por preinscripción.

PARTICIPACIÓN/ALINEACIÓN INDEBIDA:
Se considerará *Alineación indebida* la participación de un nadador que no es el que está inscrito por otro en el momento de la prueba o la de un nadador de distinta edad a la que figura en el enunciado de la prueba por otro de edad distinta, en ambos casos será descalificado el nadador/a, quedando a criterio del Comité Jurisdiccional la sanción correspondiente.

Asimismo se considerara alineación indebida no tener licencia tramitada en el momento de la participación, como deportista en la especialidad de natación.

NO PRESENTADOS:
Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el club al que pertenece será sancionado con una multa en la cuantía fijada en la tabla de sanciones y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión; excepto en las competiciones en las que el sistema de competición sea de Eliminatorias y Finales, que no podrá participar en toda esa jornada.

A efectos del cómputo de inscripciones para distribuir los gastos de la competición al nadador no presentado en cada una de las pruebas, se le contabilizará como si hubiera competido.

BAJAS:
En aquellas competiciones en las que el sistema de competición sea por selección de series, el club podrá comunicar bajas de los nadadores con opción a clasificación/incidencias de los nadadores preinscritos en los plazos referidos en los respectivos listados. Para el resto de competiciones, en la secretaría de la competición a través de su delegado o entrenador, mediante la presentación del modelo oficial correspondiente debidamente firmado y en el plazo que al efecto se señale en las propias normas de la competición.
Como norma general, el plazo será de sesenta minutos en Campeonatos y competiciones Open.
El plazo para entregar en secretaría bajas/fichas de relevos finalizará TREINTA MINUTOS antes del comienzo de la competición.
Treinta minutos en el resto de competiciones.
El plazo para entregar en secretaría bajas/fichas de relevos finalizará VEINTE MINUTOS antes del comienzo de la competición.
Estos plazos se especificarán en la composición de series o instrucciones técnicas de cada competición/piscina.
En el caso de que las bajas sean de la totalidad de las inscripciones, el club deberá presentar un escrito a la secretaría de la Federación hasta cuarenta y ocho horas antes del inicio de la competición correspondiente.

A efectos del cómputo de inscripciones para distribuir los gastos de la competición, aunque el nadador (o club) se hubiera dado de baja se le tendrá por presentado.

Si la retirada fuera motivada por causas ajenas a los clubes debidamente justificadas, no se tendría en cuenta esta norma.

ENTRENADORES y DELEGADOS:
Solamente podrán permanecer en la pileta los entrenadores y delegados (además de los participantes) acreditados por la FMN, no admitiéndose los que no se encuentren en posesión de licencia federativa actualizada. Los responsables de equipo (delegados y/o entrenadores) deberán identificarse en la secretaría de la competición, para atenderles en cualquier posible actuación. Los Jueces Árbitros podrán, si lo consideran oportuno, solicitar la documentación necesaria para dicha identificación (circular nº 1/20-21).

El comportamiento incorrecto, el seguimiento de los nadadores al borde de la piscina, la emisión de señales a los mismos, todo ello taxativamente contemplado en el Reglamento Oficial, serán sancionables de acuerdo a lo estimado en el Comité Jurisdiccional, previo informe del Juez Árbitro de la competición.
Los entrenadores y/o delegados deben de abstenerse de solicitar en la secretaría de las competiciones los tiempos obtenidos por sus nadadores.

Todos los clubes al formalizar la licencia de sus técnicos deberán presentar la fotocopia del título, sin que se puedan suscribir licencias de deportistas antes de haber formalizado la licencia del técnico responsable de acuerdo con la normativa FMN.

INCIDENCIAS:
Los Clubes deberán cuidar de que todos sus integrantes mantengan una conducta correcta durante las competiciones. Cualquier incidencia (destrucción del material de las instalaciones, insultos a los árbitros, acosos, etc.) será denunciada al Comité Jurisdiccional para su resolución.

RECLAMACIONES:
Como quiera que los Delegados se encontrarán previamente con toda la documentación de las pruebas, solamente podrán personarse en la secretaría de la competición en caso de efectuar una reclamación, que deberán llevar a efecto ante el Juez Arbitro por escrito, efectuando el depósito al respecto fijado en la tabla económica de la Federación (23 euros) y dentro de la media hora siguiente a la finalización de las pruebas de la sesión correspondiente, todo ello según indica el Reglamento Técnico. Pudiendo en las 48 horas siguientes, presentar ampliación de la reclamación previa, en días hábiles, en las oficinas de la FMN

SISTEMAS DE SALIDAS:
El sistema de salidas vendrá determinado en la normativa concreta de cada Competición.

DIRECCIÓN DE LA COMPETICIÓN:
La Dirección de la Competición en Torneos y Campeonatos correrá a cargo del técnico designado por la FMN. El Director de la Competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos según el reglamento al Juez Árbitro.
Tendrá la capacidad de modificar el horario de la competición y dar las instrucciones necesarias de acuerdo con la normativa de cada competición.

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:
Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.
Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:
Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

CATEGORIAS:
Las categorías por las que se regirá la competición territorial en la temporada 2020-2021, serán las siguientes:

CATEGORIA	*MASCULINOS*		*FEMENINOS*	
	AÑO NACIMIENTO	**EDAD**	**AÑO NACIMIENTO**	**EDAD**
PREBENJAMIN	2012	9	2013	8
BENJAMIN	2011 - 2010 - 2009	10 – 11 – 12	2012 - 2011	9 – 10
ALEVIN	2008 - 2007	13 – 14	2010 - 2009	11 - 12
INFANTIL	2006 - 2005	15 – 16	2008 – 2007 - 2006	13 - 14 - 15
JUNIOR	2004 - 2003	17 – 18	2005 - 2004	16 - 17
ABSOLUTO- JOVEN	2002 - 2001	19 – 20	2003 - 2002	18 - 19
ABSOLUTO	2000 y Anterior	21 y Mayores	2001 y Anteriores	20 y Mayores

ASUNTOS VARIOS

Se recuerda a los clubes que los reglamentos de las distintas competiciones, adjuntos al presente Proyecto, harán de CONVOCATORIAS para los mismos, para lo cual incluye categorías, programa de pruebas, fecha tope de inscripción, marcas mínimas, etc.

1. Las marcas válidas para la presente temporada serán las realizadas desde el día 1 de octubre de 2018 (excepcionalmente efecto Covid) hasta el 30 de septiembre de 2021, excepto para las competiciones que se relacionan a continuación:

COMPETICIÓN	MARCA VÁLIDA DESDE	MARCA VÁLIDA HASTA
XI Trofeo Verano XVI Circuito Open C.Madrid	A determinar	**Fecha tope inscripción**
Open Verano Absoluto y Cto.Junior C.Madrid	A determinar	**Fecha tope inscripción**
Campeonato Alevín Verano C.Madrid	A determinar	**Fecha tope inscripción**
Campeonato Infantil Verano C.Madrid	A determinar	**Fecha tope inscripción**

2. Para la participación en cualquier competición no organizada directamente por la FMN y celebrada fuera de la Comunidad de Madrid, es necesaria la comunicación por parte del club a la FMN de su asistencia a la misma, para que las marcas realizadas sean validadas tienen que registrarse por el programa Meet Manager. Se entiende en piscinas homologadas y competiciones oficiales. La solicitud deberá tramitarse con un mínimo de 15 días de antelación en el impreso oficial.
Para su inclusión en Leverade de marcas de forma manual, se deberá adjuntar el acta oficial de la competición resaltando nadador/pruebas/marcas a mecanizar. Se cargará por cada marca grabada el importe señalado en la circular de derechos federativos.

3. Los clubes organizadores de Torneos Sociales a celebrarse en la Comunidad de Madrid, deberán confeccionar la competición con el programa MEET MANAGER para que las marcas realizadas sean validadas. Los responsables de la organización deben remitir a la FMN, en el **plazo máximo de 24 horas** después de la celebración de la competición, el acta de resultados oficial en pdf, así como la base de datos comprimida de la competición. El club organizador será el responsable de enviar a la FMN la relación de equipos participantes en su trofeo.

4. En las competiciones que se programan en la piscina del Centro de Natación M-86, los participantes, en la mayor parte de las competiciones, pueden disfrutar de la piscina de 25 m. del Foso de saltos, para realizar calentamientos o suavizar después de haber nadado sus pruebas. Desgraciadamente se viene repitiendo en numerosas competiciones que determinados nadadores, piensan que dicha piscina está para “baño libre”, molestando a los deportistas que quieren hacer un correcto uso de ella y obstaculizando el normal desarrollo de la competición. Ante esta repetida y no deseable situación, la FMN se ve obligada a prohibir tajantemente los saltos desde los trampolines y en la cama elástica, así como el bañarse en la piscina de bebés durante la competición.

Se recuerda, por tanto a técnicos y delegados que son los responsables directos de los deportistas en la instalación y que deben de velar porque estos observen un correcto comportamiento antes, durante y después de la competición.

5. Únicamente se permitirá el acceso a la secretaría de las competiciones a los Técnicos y Directivos debidamente acreditados (licencia federativa).

6. Para las eliminatorias, semifinales y finales, los nadadores se presentarán en la Primera Cámara de Salidas con la antelación que determine la Dirección de la Competición. Después de la inspección, los nadadores pasarán a la última Cámara de Salidas

7. Se aplicarán los reglamentos de la RFEN y de la FINA para todos los aspectos de la competición que no aparezcan regulados en las normas y reglamentos de la FMN

9. Los clubes que tengan nadadores en el Centro de Tecnificación de Natación FMN (escolarizados y no escolarizados), UNICAMENTE harán las inscripciones de las siguientes competiciones**:**

- Campeonatos Madrileños de invierno y verano de las distintas categorías.
- Copa Madrid Clubes Absoluta (División Honor-Primera División-Segunda División)
- Campeonatos de España y Copas de España de Clubes

Para el resto de competiciones serán los Técnicos FMN los responsables de comunicar a los clubes las inscripciones para que estos procedan a mecanizarlas en Leverade y a la vez remitirlas a la FMN, previo acuerdo con los entrenadores de los clubes de procedencia. En caso de desacuerdo, prevalecerá la opinión de los técnicos de la FMN. El resto de trabajo administrativo compete a los clubes (comunicación de observaciones como marcas conseguidas en otras territoriales…). Estas inscripciones no contabilizarán en el cómputo total de las permitidas en las respectivas competiciones territoriales.

NORMAS NO PREVISTAS

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

TABLA DE CONVERSIÓN DE MARCAS

Se aplicará a nivel territorial:

Según longitud de piscina:

De aplicación para conversión de marcas obtenidas en piscina de 25m a 50m y viceversa.

Los tiempos resultantes de la conversión NO SON MARCAS OFICIALES, es decir, sólo son válidos a efectos de inscripción en competiciones.

ACTUALIZADA A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2020

MASCULINO	PRUEBA	FEMENINO
00.60	50 M LIBRES	00.40
01.60	100 M LIBRES	01.10
03.50	200 M LIBRES	02.50
06.70	400 M LIBRES	06.20
12.90	800 M LIBRES	11.00
23.50	1.500 M LIBRES	20.60
01.50	50 M ESPALDA	00.90
02.90	100 M ESPALDA	02.10
05.50	200 M ESPALDA	03.90
00.70	50 M BRAZA	00.50
02.40	100 M BRAZA	01.40
05.40	200 M BRAZA	04.40
00.40	50 M MARIPOSA	00.30
01.10	100 M MARIPOSA	00.70
02.90	200 M MARIPOSA	01.70
03.70	200 M EST.IND.	02.90
08.80	400 M EST.IND.	06.30
06.40	4X100 M LIBRES	04.40
14.00	4X200 M LIBRES	10.00
08.00	4X100 M ESTILOS	05.30
02.40	4X50 M LIBRES	01.60
03.20	4X50 M ESTILOS	02.10

Según tipo de cronometraje:

La conversión de tiempos de cronometraje manual a electrónico, será de **19** centésimas, a excepción de las pruebas de 50 m que será de **29** centésimas.

XVI CIRCUITO COMUNIDAD DE MADRID - XII TROFEO INVIERNO

ESPECIAL COVID19 Esta Normativa podrá sufrir cambios dependiendo de la situación sanitaria

31 Octubre 2020 y 1-2 Noviembre 2020 (Fecha tope de inscripción- 26.10.2020 hasta 23.59 h)
Validez marcas desde 01 de octubre 2018

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (piscina 25 metros – 10 calles). Se celebrará sin público.

EDADES:
Masculina: Nacidos en 2006 y anteriores
Femenina Nacidas en 2008 y anteriores

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA.

PREINSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

Aquellas que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por preinscripción.

Las Mínimas máximas establecidas para poder nadar las pruebas indicadas serán:

CATEGORÍA ABSOLUTA	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:15,00	04:41,00		17:26,00
FEMENINO	02:34,00	05:24,00	09:39,00	
PISCINA DE 25M – Electrónico				

CATEGORÍAS JUNIOR E INFANTIL	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:22,00	04:56,00		18:06,00
FEMENINO	02:40,00	05:34,00	10:04,00	
PISCINA DE 25M – Electrónico				

PARTICIPACIÓN:
Cada nadador podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales en el total del Trofeo Invierno (4 sesiones). Siendo el máximo de DOS inscripciones por sesión.

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- CONTRARRELOJ- Cada sesión constará de dos tramos. En el primer tramo participarán las series lentas.

- Con las preinscripciones recibidas, por tramo se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican:
  2 series para las pruebas de 50 y 100 m Masc. y Fem.
  2 series para las pruebas de 200 m Masc. y Fem. en los estilos de espalda-braza-libre-est.ind.
  2 series para la prueba de 400 m libres Masc. y Fem.
  1 series para la pruebas de 800 m libres Fem. y 1500 m libres Masc.
  1 series para la pruebas de 400 m Est. Ind. Masc. y Fem. y de 200 m Mariposa Masc. y Fem.

- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.

EXCEPCIONES:
Únicamente se permitirá la participación de una selección RFEN, pudiendo ésta inscribir un máximo de tres nadadores por prueba.

BAJAS:
Se enviarán por correo electrónico (agalan@fmn.es) en el formato oficial, máximo a las 23.59 horas del jueves anterior a la competición.

PENALIZACIONES:
Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

RESULTADOS:
Se confeccionarán por prueba y sexo.

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:
Según normas y reglamento de la presente temporada.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:
Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS: TEMPORALMENTE ANULADO efecto COVID19

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

Pruebas	1ª Sesión 31.10.2020 Tarde	1er. Tramo	2do. Tramo
1	800 Libres Fem.	1 serie	1 serie
2	100 Libres Masc.	2 series	2 series
3	200 Libres Fem.	2 series	2 series
4	50 Braza Masc.	2 series	2 series
5	100 Braza Fem.	2 series	2 series
6	400 Estilos Masc.	1 serie	1 serie
7	100 Mariposa Fem.	2 series	2 series
8	100 Espalda Masc.	2 series	2 series
Pruebas	**2ª Sesión 01.11.2020 Tarde**	**1er. Tramo**	**2do. Tramo**
9	50 Espalda Fem.	2 series	2 series
10	50 Mariposa Masc.	2 series	2 series
11	200 Estilos Fem.	2 series	2 series
12	400 Libres Masc.	2 series	2 series
13	50 Libres Fem.	2 series	2 series
14	200 Braza Masc.	2 series	2 series
15	200 Espalda Fem.	2 series	2 series
16	200 Mariposa Masc.	1 serie	1 serie
17	100 Estilos Fem.	2 series	2 series
Pruebas	**3ª Sesión 02.11.2020 Mañana**	**1er. Tramo**	**2do. Tramo**
18	1500 Libres Masc.	1 serie	1 serie
19	100 Libres Fem.	2 series	2 series
20	200 Libres Masc.	2 series	2 series
21	50 Braza Fem.	2 series	2 series
22	100 Braza Masc.	2 series	2 series
23	400 Estilos Fem.	1 serie	1 serie
24	100 Mariposa Masc.	2 series	2 series
25	100 Espalda Fem.	2 series	2 series
26	50 Espalda Masc.	2 series	2 series
Pruebas	**4ª Sesión 02.11.2020 Tarde**	**1er. Tramo**	**2do. Tramo**
27	50 Mariposa Fem.	2 series	2 series
28	200 Estilos Masc.	2 series	2 series
29	400 Libres Fem.	2 series	2 series
30	50 Libres Masc.	2 series	2 series
31	200 Braza Fem.	2 series	2 series
32	200 Espalda Masc.	2 series	2 series
33	200 Mariposa Fem.	1 serie	1 serie
34	100 Estilos Masc.	2 series	2 series

JORNADAS CONTROLES OFICIALES efecto COVID 20-21

VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2018*

ORGANIZACIÓN:

- La organización y el coste del jurado necesario para llevar a cabo el control y oficializar los tiempos será a cargo de cada club adscrito a la FMN, pudiendo agruparse más de un club en la misma piscina y repercutiendo el coste a cada club en proporción a sus inscripciones.

  Siendo el club organizador, el que ha de recabar la autorización del responsable de la instalación (verbal o por escrito) para que puedan realizarse los controles de tiempos, así como el proceso de homologación (si fuera necesario). Debiendo en ambos procesos, haber un responsable del club organizador.

- Se celebrará en su propia instalación de entrenamientos. Debiendo cumplir con el requisito de que la instalación esté "homologada con el protocolo Covid*" con anterioridad a la celebración de la primera jornada (solicitar por escrito este requisito mínimo 15 días antes de la celebración a marivi.roldan@fmn.es).
  En el protocolo Covid se contemplará la homologación por parte de un responsable FMN, como mínimo de la correcta medida de la pileta y la existencia de poyetes. Si no cumpliera en su totalidad el protocolo de homologación RFEN, esta instalación no sería válida para competiciones oficiales. Cualquier incidencia con este punto, podrán contactar con la secretaría técnica de la FMN.

- El club organizador deberá comunicar a la secretaria del CTAM con una antelación mínima de 15 días hábiles antes de la celebración de cada una de las jornadas:
  - Fecha de celebración
  - Lugar de celebración (nombre instalación - dirección completa)
  - Hora comienzo y hora calentamiento
  - Número de calles disponibles a utilizar
  - Número estimado participantes
  - Duración estimada
  - Protocolo COVID

- La FMN será la responsable de confeccionar las bases de datos así como los listados de series y resultados. La fecha tope de inscripción finalizará 10 días antes de la fecha de celebración del control.

CATEGORÍAS:

	MAYORES	JUNIOR	INFANTIL	ALEVÍN	BENJAMÍN
MASCULINO	2002 y anteriores	2004-2003	2006-2005	2008-2007	2011-2010-2009
FEMENINO	2003 y anteriores	2005-2004	2008-2007-2006	2010-2009	2012-2011

SISTEMA DE SALIDA:
Salida única, excepto para la categoría BENJAMÍN que serán DOS salidas.

PROGRAMA:
- Constará de SEIS jornadas:
  - Comenzando la primera jornada en el mes de diciembre 2020.
  - Distribuidas en períodos de un mes, excepto la segunda jornada que comprenderá los meses de enero-febrero 2021.

- Dentro de cada jornada participarán todas las categorías recogidas en esta normativa, estableciendo un programa de pruebas diferentes por cada categoría (o grupo de ellas).

INSCRIPCIONES LEVERADE:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa específica de esta competición y Reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador podrá ser inscrito en un máximo de **TRES** pruebas individuales por jornada.
- El club organizador podrá celebrar cada jornada en diferentes fechas, respetando el programa de pruebas.
- Un mismo nadador/a sólo podrá participar en la misma prueba una única vez por jornada.
- En las pruebas que no está especificada ni categoría ni año de nacimiento, se entenderá que pueden participar:

  En categoría masculina- 2008 y anteriores
  En categoría femenina- 2010 y anteriores

SISTEMA DE COMPETICIÓN:
- Calendario completo de pruebas para las categorías de Mayores-Junior e Infantil en cada jornada.
- Las categorías Benjamín, tendrá un programa específico por jornada.
- Todas las series se nadarán contrarreloj por prueba y sexo. Excepto las pruebas de 400m estilos individual y 200m mariposa, que podrán ser mixtas.
- Se permitirán TRES sustituciones por club/jornada, independientemente se celebren en una o más sesiones (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE:
- Manual.
- El arbitraje correrá a cargo del Colegio Territorial de Árbitros de la FMN.

RESULTADOS:
Se confeccionarán por prueba y sexo.

PROGRAMA DE PRUEBAS CATEGORÍA BENJAMÍN por jornadas:

En aquellas pruebas en las que no se especifica el año de participación, podrán participar el conjunto de edades contempladas en esta normativa para esta categoría.

1ª JORNADA DICIEMBRE-2020		2ª JORNADA ENERO-FEBRERO 2021		3ª JORNADA MARZO 2021	
1	50m Libre Masc	7	50m Espalda Fem.	13	50m Braza Masc
2	50m Libre Fem.	8	50m Espalda Masc.	14	50m Braza Fem.
3	100m Espalda Masc.	9	100m Braza Fem.	15	100m Mariposa Masc.
4	100m Espalda Fem.	10	100m Braza Masc.	16	100m Mariposa Fem.
5	200 m. Braza Masc. (año 2009)	11	200m Libre Fem. (año 2011)	17	200 m. Espalda Masc. (año 2009)
6	200m Braza Fem. (año 2011)	12	200 m. Libre Masc. (año 2009)	18	200m Espalda Fem. (año 2011)

4ª JORNADA ABRIL-2020		5ª JORNADA MAYO 2021		6ª JORNADA JUNIO 2021	
19	50m Mariposa Fem.	23	100m Estilos Individual Masc.	27	400m Libre Fem. (año 2011)
20	50m Mariposa Masc.	24	100m Estilos Individual Fem.	28	400m Libre Masc. (año 2009)
21	100m Libre Fem.	25	200 m. Estilos Individual Masc. (año 2009)	29	200m Libre Fem. (año 2012)
22	100m Libre Masc.	26	200m Estilos Individual Fem. (año 2011)	30	200 m. Libre Masc. (año 2010-2011)

PROGRAMA DE PRUEBAS CATEGORÍA ALEVÍN por jornadas:

1ª JORNADA DICIEMBRE-2020		2ª JORNADA ENERO-FEBRERO 2021	3ª JORNADA MARZO 2021
1	100 Libre M2007	PROGRAMA COMPLETO	PROGRAMA COMPLETO
2	100 Libre M2008		
3	100 Libre F2009		
4	100 Libre F2010		
5	100 Espalda M2007		
6	100 Espalda M2008		
7	100 Espalda F2009		
8	100 Espalda F2010		
9	200 Estilos Individual M2007		
10	200 Estilos Individual M2008		
11	200 Estilos Individual F2009		
12	200 Estilos Individual F2010		

4ª JORNADA ABRIL-2020	5ª JORNADA MAYO 2021	6ª JORNADA JUNIO 2021
PROGRAMA COMPLETO	PROGRAMA COMPLETO	PROGRAMA COMPLETO

PROGRAMA DE PRUEBAS GENERAL por jornadas: A partir de la 2ªjda.
El programa de pruebas estará dividido por categorías, para facilitar la celebración de cada jornada en varios tramos.
En la categoría ALEVÍN, se podrá optar por:

→ Que naden únicamente con los de su categoría (pruebas en las que aparece la categoría junto al nombre de la prueba)

→ Que naden conjuntamente con la categoría de 2006 y anteriores=M y 2008 y anteriores=F.

En el caso de elegir la 2ªopción, se nadarán estas pruebas (2008 y ant.=M y 2010 y ant.=F) con las pruebas de categoría BENJAMÍN intercaladas. Indicadas éstas con una flecha en la segunda columna de cada programa de pruebas de cada jornada. Siendo el número de prueba, el número que corresponde a la columna de la izquierda.

BENJAMÍN+ALEVÍN

PROGRAMA DE PRUEBAS - 2ª Jornada	
1	800 Libres Fem. ALEVÍN
2	400 Estilos Individual Mixto ALEVÍN
3	100 Libres Masc. ALEVÍN
4	200 Libres Fem. ALEVÍN
5	50 Braza Masc. ALEVÍN
6	100 Braza Fem. ALEVÍN
7	**50m Espalda Fem. BENJAMÍN**
8	100 Mariposa Fem. ALEVÍN
9	100 Espalda Masc. ALEVÍN
10	50 Espalda Fem. ALEVÍN
11	50 Mariposa Masc. ALEVÍN
12	200 Estilos Individual Fem. ALEVÍN
13	400 Libres Masc. ALEVÍN
14	**50m Espalda Masc. BENJAMÍN**

BENJAMÍN+RESTO EDADES

ENERO-FEBRERO 2021		
39	800 Libres Fem.	P.7
40	400 Estilos Individual Mixto	
41	100 Libres Masc.	
42	200 Libres Fem.	
43	50 Braza Masc.	P.14
44	100 Braza Fem.	

PROGRAMA DE PRUEBAS GENERAL-: DICIEMBRE-20

	Pruebas 1ª Jornada		Pruebas 1ª Jornada
1	800 Libres Fem.	27	100 Estilos Individual Fem.
2	100 Libres Masc.	28	1500 Libres Masc.
3	**100 Libre M2007**	29	**100m Espalda Masc. BENJAMÍN**
4	**100 Libre M2008**	30	100 Libres Fem.
5	200 Libres Fem.	31	200 Libres Masc.
6	50 Braza Masc.	32	**100m Espalda Fem. BENJAMÍN**
7	**100 Libre F2009**	33	50 Braza Fem.
8	**100 Libre F2010**	34	100 Braza Masc.
9	100 Braza Fem.	35	**200 Estilos Individual M2007**
10	400 Estilos Individual Masc.	36	400 Estilos Individual Fem.
11	**50m Libre Masc BENJAMÍN**	37	100 Mariposa Masc.
12	100 Mariposa Fem.	38	**200 Estilos Individual M2008**
13	100 Espalda Masc.	39	100 Espalda Fem.
14	**100 Espalda M2007**	40	50 Espalda Masc.
15	50 Espalda Fem.	41	**200 m. Braza Masc. (año 2009)**
16	50 Mariposa Masc.	42	50 Mariposa Fem.
17	**100 Espalda M2008**	43	200 Estilos Individual Masc.
18	200 Estilos Individual Fem.	44	**200 Estilos Individual F2009**
19	400 Libres Masc.	45	400 Libres Fem.
20	**50m Libre Fem. BENJAMÍN**	46	50 Libres Masc.
21	50 Libres Fem.	47	**200 Estilos Individual F2010**
22	200 Braza Masc.	48	200 Braza Fem.
23	**100 Espalda F2009**	49	200 Espalda Masc.
24	200 Espalda Fem.	50	**200m Braza Fem. (año 2011)**
25	200 Mariposa Masc.	51	200 Mariposa Fem.
26	**100 Espalda F2010**	52	100 Estilos Individual Masc.

En las pruebas que no está especificada ni categoría ni año de nacimiento, se entenderá que pueden participar:
En categoría masculina- 2006 y anteriores
En categoría femenina- 2008 y anteriores

BENJAMÍN+ALEVÍN

BENJAMÍN+RESTO EDADES

PROGRAMA DE PRUEBAS - 2ª Jornada		ENERO-FEBRERO 2021	
1	800 Libres Fem. ALEVÍN	39	800 Libres Fem.
2	400 Estilos Individual Mixto ALEVÍN	40	400 Estilos Individual Mixto
3	100 Libres Masc. ALEVÍN	41	100 Libres Masc.
4	200 Libres Fem. ALEVÍN	42	200 Libres Fem.
5	50 Braza Masc. ALEVÍN	43	50 Braza Masc.
6	100 Braza Fem. ALEVÍN	44	100 Braza Fem.
7	**50m Espalda Fem. BENJAMÍN**	45	100 Mariposa Fem.
8	100 Mariposa Fem. ALEVÍN	46	100 Espalda Masc.
9	100 Espalda Masc. ALEVÍN	47	50 Espalda Fem.
10	50 Espalda Fem. ALEVÍN	48	50 Mariposa Masc.
11	50 Mariposa Masc. ALEVÍN	49	200 Estilos Individual Fem.
12	200 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	50	400 Libres Masc.
13	400 Libres Masc. ALEVÍN	51	50 Libres Fem.
14	**50m Espalda Masc. BENJAMÍN**	52	200 Braza Masc.
15	50 Libres Fem. ALEVÍN	53	200 Espalda Fem.
16	200 Braza Masc. ALEVÍN	54	100 Estilos Individual Masc.
17	200 Espalda Fem. ALEVÍN	55	100 Estilos Individual Fem.
18	100 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	56	1500 Libres Masc.
19	100 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	57	100 Libres Fem.
20	1500 Libres Masc. ALEVÍN	58	200 Libres Masc.
21	**100m Braza Fem. BENJAMÍN**	59	50 Braza Fem.
22	100 Libres Fem. ALEVÍN	60	100 Braza Masc.
23	200 Libres Masc. ALEVÍN	61	100 Mariposa Masc.
24	**100m Braza Masc. BENJAMÍN**	62	100 Espalda Fem.
25	50 Braza Fem. ALEVÍN	63	50 Espalda Masc.
26	100 Braza Masc. ALEVÍN	64	50 Mariposa Fem.
27	100 Mariposa Masc. ALEVÍN	65	200 Estilos Individual Masc.
28	100 Espalda Fem. ALEVÍN	66	400 Libres Fem.
29	50 Espalda Masc. ALEVÍN	67	50 Libres Masc.
30	**200m Libre Fem. (año 2011)**	68	200 Braza Fem.
31	50 Mariposa Fem. ALEVÍN	69	200 Espalda Masc.
32	200 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	70	200 Mariposa Mixto
33	400 Libres Fem. ALEVÍN		
34	50 Libres Masc. ALEVÍN		
35	200 Braza Fem. ALEVÍN		
36	200 Espalda Masc. ALEVÍN		
37	**200 m. Libre Masc. (año 2009)**		
38	200 Mariposa Mixto ALEVÍN		

P.7
P.14
P. 21
P.24
P.30
P.37

En las pruebas que no está especificada ni categoría ni año de nacimiento, se entenderá que pueden participar: En categoría masculina- 2008 y anteriores
En categoría femenina- 2010 y anteriores

BENJAMÍN+ALEVÍN

BENJAMÍN+RESTO EDADES

PROGRAMA DE PRUEBAS 3ª Jornada		MARZO 2021	
1	800 Libres Fem. ALEVÍN	39	800 Libres Fem.
2	400 Estilos Individual Mixto ALEVÍN	40	400 Estilos Individual Mixto
3	100 Libres Masc. ALEVÍN	41	100 Libres Masc.
4	200 Libres Fem. ALEVÍN	42	200 Libres Fem.
5	50 Braza Masc. ALEVÍN	43	50 Braza Masc.
6	**50m Braza Masc BENJAMÍN**	44	100 Braza Fem.
7	100 Braza Fem. ALEVÍN	45	100 Espalda Masc.
8	100 Espalda Masc. ALEVÍN	46	50 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem. ALEVÍN	47	50 Mariposa Masc.
10	50 Mariposa Masc. ALEVÍN	48	200 Estilos Individual Fem.
11	**50m Braza Fem. BENJAMÍN**	49	400 Libres Masc.
12	200 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	50	50 Libres Fem.
13	400 Libres Masc. ALEVÍN	51	200 Braza Masc.
14	50 Libres Fem. ALEVÍN	52	200 Espalda Fem.
15	200 Braza Masc. ALEVÍN	53	100 Estilos Individual Masc.
16	200 Espalda Fem. ALEVÍN	54	100 Estilos Individual Fem.
17	**100m Mariposa Masc. BENJAMÍN**	55	1500 Libres Masc.
18	100 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	56	100 Libres Fem.
19	100 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	57	200 Libres Masc.
20	1500 Libres Masc. ALEVÍN	58	50 Braza Fem.
21	100 Libres Fem. ALEVÍN	59	100 Braza Masc.
22	200 Libres Masc. ALEVÍN	60	100 Mariposa Fem.
23	**100m Mariposa Fem. BENJAMÍN**	61	100 Mariposa Masc.
24	50 Braza Fem. ALEVÍN	62	100 Espalda Fem.
25	100 Braza Masc. ALEVÍN	63	50 Espalda Masc.
26	100 Mariposa Fem. ALEVÍN	64	50 Mariposa Fem.
27	100 Mariposa Masc. ALEVÍN	65	200 Estilos Individual Masc.
28	100 Espalda Fem. ALEVÍN	66	400 Libres Fem.
29	50 Espalda Masc. ALEVÍN	67	50 Libres Masc.
30	**200 m. Espalda Masc. (año 2009)**	68	200 Braza Fem.
31	50 Mariposa Fem. ALEVÍN	69	200 Espalda Masc.
32	200 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	70	200 Mariposa Mixto
33	400 Libres Fem. ALEVÍN		
34	50 Libres Masc. ALEVÍN		
35	200 Braza Fem. ALEVÍN		
36	**200m Espalda Fem. (año 2011)**		
37	200 Espalda Masc. ALEVÍN		
38	200 Mariposa Mixto ALEVÍN		

P.6
P.11
P.17
P.23
P.30
P.36

En las pruebas que no está especificada ni categoría ni año de nacimiento, se entenderá que pueden participar: En categoría masculina- 2008 y anteriores
En categoría femenina- 2010 y anteriores

BENJAMÍN+ALEVÍN

BENJAMÍN+RESTO EDADES

PROGRAMA DE PRUEBAS 4ª Jornada		ABRIL 2021	
1	800 Libres Fem. ALEVÍN	37	800 Libres Fem.
2	400 Estilos Individual Mixto ALEVÍN	38	400 Estilos Individual Mixto
3	100 Libres Masc. ALEVÍN	39	100 Libres Masc.
4	200 Libres Fem. ALEVÍN	40	200 Libres Fem.
5	50 Braza Masc. ALEVÍN	41	50 Braza Masc.
6	100 Braza Fem. ALEVÍN	42	100 Braza Fem.
7	**50m Mariposa Fem. BENJAMÍN**	43	100 Espalda Masc.
8	100 Espalda Masc. ALEVÍN	44	50 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem. ALEVÍN	45	50 Mariposa Masc.
10	50 Mariposa Masc. ALEVÍN	46	200 Estilos Individual Fem.
11	200 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	47	400 Libres Masc.
12	400 Libres Masc. ALEVÍN	48	50 Libres Fem.
13	50 Libres Fem. ALEVÍN	49	200 Braza Masc.
14	**50m Mariposa Masc. BENJAMÍN**	50	200 Espalda Fem.
15	200 Braza Masc. ALEVÍN	51	100 Estilos Individual Masc.
16	200 Espalda Fem. ALEVÍN	52	100 Estilos Individual Fem.
17	100 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	53	1500 Libres Masc.
18	100 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	54	100 Libres Fem.
19	1500 Libres Masc. ALEVÍN	55	200 Libres Masc.
20	100 Libres Fem. ALEVÍN	56	50 Braza Fem.
21	**100m Libre Fem. BENJAMÍN**	57	100 Braza Masc.
22	200 Libres Masc. ALEVÍN	58	100 Mariposa Fem.
23	50 Braza Fem. ALEVÍN	59	100 Mariposa Masc.
24	100 Braza Masc. ALEVÍN	60	100 Espalda Fem.
25	100 Mariposa Fem. ALEVÍN	61	50 Espalda Masc.
26	100 Mariposa Masc. ALEVÍN	62	50 Mariposa Fem.
27	100 Espalda Fem. ALEVÍN	63	200 Estilos Individual Masc.
28	**100 m. Libre Masc. BENJAMÍN**	64	400 Libres Fem.
29	50 Espalda Masc. ALEVÍN	65	50 Libres Masc.
30	50 Mariposa Fem. ALEVÍN	66	200 Braza Fem.
31	200 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	67	200 Espalda Masc.
32	400 Libres Fem. ALEVÍN	68	200 Mariposa Mixto
33	50 Libres Masc. ALEVÍN		
34	200 Braza Fem. ALEVÍN		
35	200 Espalda Masc. ALEVÍN		
36	200 Mariposa Mixto ALEVÍN		

P.7
P.14
P.21
P.28

En las pruebas que no está especificada ni categoría ni año de nacimiento, se entenderá que pueden participar: En categoría masculina- 2008 y anteriores
En categoría femenina- 2010 y anteriores

BENJAMÍN+ALEVÍN

BENJAMÍN+RESTO EDADES

PROGRAMA DE PRUEBAS 5ª Jornada		MAYO 2021	
1	800 Libres Fem. ALEVÍN	37	800 Libres Fem.
2	400 Estilos Individual Mixto ALEVÍN	38	400 Estilos Individual Mixto
3	100 Libres Masc. ALEVÍN	39	100 Libres Masc.
4	200 Libres Fem. ALEVÍN	40	200 Libres Fem.
5	50 Braza Masc. ALEVÍN	41	50 Braza Masc.
6	100 Braza Fem. ALEVÍN	42	100 Braza Fem.
7	**100m Estilos Individual Masc. BENJAMÍN**	43	100 Espalda Masc.
8	100 Espalda Masc. ALEVÍN	44	50 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem. ALEVÍN	45	50 Mariposa Masc.
10	50 Mariposa Masc. ALEVÍN	46	200 Estilos Individual Fem.
11	200 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	47	400 Libres Masc.
12	400 Libres Masc. ALEVÍN	48	50 Libres Fem.
13	50 Libres Fem. ALEVÍN	49	200 Braza Masc.
14	**100m Estilos Individual Fem. BENJAMÍN**	50	200 Espalda Fem.
15	200 Braza Masc. ALEVÍN	51	100 Estilos Individual Masc.
16	200 Espalda Fem. ALEVÍN	52	100 Estilos Individual Fem.
17	100 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	53	1500 Libres Masc.
18	100 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	54	100 Libres Fem.
19	1500 Libres Masc. ALEVÍN	55	200 Libres Masc.
20	100 Libres Fem. ALEVÍN	56	50 Braza Fem.
21	**200m Estilos Individual Masc. (año 2009)**	57	100 Braza Masc.
22	200 Libres Masc. ALEVÍN	58	100 Mariposa Fem.
23	50 Braza Fem. ALEVÍN	59	100 Mariposa Masc.
24	100 Braza Masc. ALEVÍN	60	100 Espalda Fem.
25	100 Mariposa Fem. ALEVÍN	61	50 Espalda Masc.
26	100 Mariposa Masc. ALEVÍN	62	50 Mariposa Fem.
27	100 Espalda Fem. ALEVÍN	63	200 Estilos Individual Masc.
28	**200m Estilos Individual Fem. (año 2011)**	64	400 Libres Fem.
29	50 Espalda Masc. ALEVÍN	65	50 Libres Masc.
30	50 Mariposa Fem. ALEVÍN	66	200 Braza Fem.
31	200 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	67	200 Espalda Masc.
32	400 Libres Fem. ALEVÍN	68	200 Mariposa Mixto
33	50 Libres Masc. ALEVÍN		
34	200 Braza Fem. ALEVÍN		
35	200 Espalda Masc. ALEVÍN		
36	200 Mariposa Mixto ALEVÍN		

P.7
P.14
P.21
P.28

En las pruebas que no está especificada ni categoría ni año de nacimiento, se entenderá que pueden participar: En categoría masculina- 2008 y anteriores
En categoría femenina- 2010 y anteriores

BENJAMÍN+ALEVÍN

BENJAMÍN+RESTO EDADES

PROGRAMA DE PRUEBAS 6ª Jornada		JUNIO 2021	
1	800 Libres Fem. ALEVÍN	37	800 Libres Fem.
2	400 Estilos Individual Mixto ALEVÍN	38	400 Estilos Individual Mixto
3	100 Libres Masc. ALEVÍN	39	100 Libres Masc.
4	200 Libres Fem. ALEVÍN	40	200 Libres Fem.
5	50 Braza Masc. ALEVÍN	41	50 Braza Masc.
6	100 Braza Fem. ALEVÍN	42	100 Braza Fem.
7	**400m Libre Fem. (año 2011)**	43	100 Espalda Masc.
8	100 Espalda Masc. ALEVÍN	44	50 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem. ALEVÍN	45	50 Mariposa Masc.
10	50 Mariposa Masc. ALEVÍN	46	200 Estilos Individual Fem.
11	200 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	47	400 Libres Masc.
12	400 Libres Masc. ALEVÍN	48	50 Libres Fem.
13	50 Libres Fem. ALEVÍN	49	200 Braza Masc.
14	**400m Libre Masc. (año 2009)**	50	200 Espalda Fem.
15	200 Braza Masc. ALEVÍN	51	100 Estilos Individual Masc.
16	200 Espalda Fem. ALEVÍN	52	100 Estilos Individual Fem.
17	100 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	53	1500 Libres Masc.
18	100 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	54	100 Libres Fem.
19	1500 Libres Masc. ALEVÍN	55	200 Libres Masc.
20	100 Libres Fem. ALEVÍN	56	50 Braza Fem.
21	**200m Libre Fem. (año 2012)**	57	100 Braza Masc.
22	200 Libres Masc. ALEVÍN	58	100 Mariposa Fem.
23	50 Braza Fem. ALEVÍN	59	100 Mariposa Masc.
24	100 Braza Masc. ALEVÍN	60	100 Espalda Fem.
25	100 Mariposa Fem. ALEVÍN	61	50 Espalda Masc.
26	100 Mariposa Masc. ALEVÍN	62	50 Mariposa Fem.
27	100 Espalda Fem. ALEVÍN	63	200 Estilos Individual Masc.
28	**200m Libre Masc. (año 2010-2011)**	64	400 Libres Fem.
29	50 Espalda Masc. ALEVÍN	65	50 Libres Masc.
30	50 Mariposa Fem. ALEVÍN	66	200 Braza Fem.
31	200 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	67	200 Espalda Masc.
32	400 Libres Fem. ALEVÍN	68	200 Mariposa Mixto
33	50 Libres Masc. ALEVÍN		
34	200 Braza Fem. ALEVÍN		
35	200 Espalda Masc. ALEVÍN		
36	200 Mariposa Mixto ALEVÍN		

P. 7
P.14
P.21
P.28

En las pruebas que no está especificada ni categoría ni año de nacimiento, se entenderá que pueden participar: En categoría masculina- 2008 y anteriores
En categoría femenina- 2010 y anteriores

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

Solicitud JORNADAS CONTROLES **deportistas** OFICIALES efecto COVID 20-21

Enviar a marivi.roldan@fmn.es con copia a charo.lopez@fmn.es Mínimo 15 días antes de la fecha de celebración

CLUB-	
Fecha solicitud-	

Se fijará un nº máximo de controles por semana. Una vez alcanzado ese cupo, las solicitudes excedentes deberán solicitar otra fecha de celebración.

Fecha de celebración	
Lugar de celebración	
Nombre instalación	
Dirección completa (calle, nº, localidad)	
Hora comienzo competición	
Hora calentamiento competición	
Transporte material competición por parte del club organizador * Indicar SI o No	
Número de calles disponibles a utilizar	
En el supuesto de 1 a 5 calles del punto anterior ¿SECRETARÍA COMPETICIÓN por parte del club organizador? Indicar SI o No	
De no utilizar todas las calles de la piscina. ¿Habrá otra actividad en las restantes calles? Indicar SI o No	
Indicar OPCIÓN 1 o 2 para confección base de datos	
Número estimado participantes // Duración estimada competición (sin calentamiento)	
Relación clubes que van a participar	
Protocolo COVID (especificar o adjuntar documento)	

* El material de la competición se podrá recoger en la sede de la FMN cuando se indique por ésta y deberá devolverse antes de las 10.00 h a. m. del primer día hábil siguiente a la celebración.

PENDIENTE

XVI CIRCUITO OPEN COMUNIDAD DE MADRID – XII TROFEO VERANO

19/20 Junio 2021 (Fecha tope de inscripción-)
Validez marcas del 01 de febrero 2019 al 08 de junio 2020

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (piscina 50 metros)

EDADES:
Masculina: Nacidos en 2006 y anteriores
Femenina Nacidas en 2008 y anteriores

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA.

PREINSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

Cuando existan un número de series o de participantes determinado para cada una de las pruebas, se aplicará a los clubes de fuera de esta territorial, un coste por inscripción admitida de 7 euros en pruebas individuales. Sin que se efectúen deducciones por Bajas/No Presentados.
Aquellas que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por preinscripción.

Las Mínimas máximas establecidas para poder nadar las pruebas indicadas serán:

CATEGORÍA ABSOLUTA	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:18,00	04:50,00	09:00,00	17:50,00
FEMENINO	02:36,00	05:30,00	09:50,00	19:00,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

CATEGORÍAS JUNIOR E INFANTIL	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:25,00	05:50,00	09:20,00	18:30,00
FEMENINO	02:42,00	05:40,00	10:15,00	19:35,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles:
Junto con la inscripción los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico en la temporada actual.

PARTICIPACIÓN:
Cada nadador podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales en el total de cada Trofeo (dos sesiones).

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- Con las preinscripciones recibidas, se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican:
  6 series para las pruebas de 50 y 100 m Masc. y Fem.
  4 series para las pruebas de 200 m Masc. y Fem. en los estilos de espalda-braza-libre-est.ind.
  3 series para la prueba de 400 m libres Masc. y Fem.
  2 series para la pruebas de 800 m libres Fem. y 1500 m libres Masc. (contrarreloj).
  2 series para la pruebas de 400 m Est. Ind. Masc. y Fem. y de 200 m Mariposa Masc. y Fem.
  1 series para las pruebas de 800 m libres Masc. y 1500 m libres Fem. (contrarreloj)

- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.

- En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B de la misma categoría, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 (piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B.

- ***NO PRESENTADOS***:
  Si un nadador no se presentara a alguna prueba, quedará automáticamente inhabilitado desde ese momento para participar en el resto de esa jornada (sesión de mañana + tarde) aún habiéndose clasificado para alguna FINAL. Este punto no es de aplicación para los posibles reservas, que no presenten el formato oficial de solicitud para su inclusión.

- Todas las jornadas se celebrarán en doble sesión (sesión mañana-eliminatorias y sesión tarde-finales). Las eliminatorias se nadarán en 10 calles, salvo indicación en contra.

- **EXCEPCIONES:**
  1. Las pruebas de 800 m libres femenino y 1500 m libres masculino, se nadarán contrarreloj, celebrándose la mejor serie en la sesión de tarde (10 mejores marcas).
  2. Sólo Circuito Verano - Las pruebas de 800 m libres masculino/1500 m libres femenino se nadarán contrarreloj, celebrándose la serie única en la sesión de mañana (10 mejores marcas).
  3. Se establecen 5 reservas para las pruebas de 800 m libres y 1500 m libres para posibles bajas durante el desarrollo de la competición. La inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones de la competición, siendo necesario para su participación entregar el formato oficial – *como máximo 1 hora antes del inicio de la sesión eliminatoria correspondiente (sesión de mañana)*. En el caso de empate en la participación de los reservas, se decidirá por sorteo.
     Las BAJAS de estas pruebas deberán entregarse máximo *1 hora antes del inicio de la sesión eliminatoria correspondiente (sesión de mañana)*.
     Las pruebas serán objeto de un nuevo reparto.

- En todas las jornadas, en la sesión de **tarde**, se disputará una **Final A** y una **Final B absolutas**: Las posibles bajas de las Finales A, se cubrirán con los nadadores de la Final B (según marca acreditada de las eliminatorias). La Final B se completará con los posibles suplentes.

- Las Finales se celebrarán en **DIEZ calles,** celebrándose en primer lugar la final B.

- **SUPLENTES:** A la finalización de las sesiones de mañana, se publicarán los resultados de las eliminatorias. Los nadadores que ocupen los puestos 21 a 25 (10 calles) de las respectivas pruebas, podrán optar a nadar la Final B si hubiera bajas, siendo necesario para su inclusión en la citada Final entregar el formato oficial – como máximo hasta 10 minutos después de la finalización de la sesión eliminatoria correspondiente. En el caso de empate en la participación de los reservas, ésta se decidirá por sorteo.

- En el caso de celebrarse únicamente la Final A, los nadadores clasificados en los puestos del 11 al 15 serán los que puedan solicitar la inclusión como suplentes.

PENALIZACIONES:
Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PREMIOS:
Premiación en material deportivo de la marca Disseny a los dos primeros clasificados de la Final A Absoluta de cada prueba (40€ y 20€ respectivamente), que se canjeará en la tienda situada en la misma instalación. El período máximo para canjear la premiación será de tres meses naturales desde el día de la celebración de la competición.

RESULTADOS:
Se confeccionarán por prueba y sexo.
Se irán publicando los resultados de las series eliminatorias, así como la composición de series finales una vez finalizadas todas las series de cada prueba.

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:
Según normas y reglamento de la presente temporada.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:
Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

ORDEN DE PRUEBAS CIRCUITO DE VERANO piscina 50 metros			
Prueba	**1ª Sesión**	**Prueba**	**2ª Sesión**
1	800 Libres Fem.	18	1500 Libres Masc.
2	100 Libres Masc.	19	100 Libres Fem.
3	200 Libres Fem.	20	200 Libres Masc.
4	50 Braza Masc.	21	50 Braza Fem.
5	100 Braza Fem.	22	100 Braza Masc.
6	400 Estilos Masc.	23	400 Estilos Fem.
7	100 Mariposa Fem.	24	100 Mariposa Masc.
8	100 Espalda Masc.	25	100 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem.	26	50 Espalda Masc.
10	50 Mariposa Masc.	27	50 Mariposa Fem.
11	200 Estilos Fem.	28	200 Estilos Masc.
12	400 Libres Masc.	29	400 Libres Fem.
13	50 Libres Fem.	30	50 Libres Masc.
14	200 Braza Masc.	31	200 Braza Fem.
15	200 Espalda Fem.	32	200 Espalda Masc.
16	200 Mariposa Masc.	33	200 Mariposa Fem.
17	800 Libres Masc.	34	1500 Libres Fem.

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

IMPRESO SOLICITUD PARTICIPACIÓN DE **RESERVAS** EN FINALES
CIRCUITO OPEN COMUNIDAD DE MADRID

PRUEBA _____ **Nº PRUEBA** _____

PUESTO CONSEGUIDO EN ELIMINATORIAS _____

NADADOR/A _____

LICENCIA _____

AÑO NACIMIENTO _____ **CLUB** _____

RESPONSABLE SOLICITUD _____

CARGO EN EL CLUB _____

Nº LICENCIA _____

FIRMA:

ENTREGAR DENTRO DEL PLAZO REFLEJADO EN LAS INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN

LIGA MADRID MAYORES/JUNIOR/INFANTIL

FECHAS CELEBRACIÓN:

1ªJda.	(*1 sesión*)	*Categorías*	Infantil – Junior - Mayores
2ªJda.	(*2 sesiones*)	*Categorías*	Infantil
2ªJda.	(*2 sesiones*)	*Categorías*	Junior - Mayores
3ªJda.	(*1 sesión*)	*Categorías*	Infantil – Junior - Mayores
4ªJda.	(*2 sesiones*)	*Categorías*	Infantil
4ªJda.	(*2 sesiones*)	*Categorías*	Junior - Mayores
5ªJda.	(*1 sesión*)	*Categorías*	Infantil – Junior - Mayores
6ªJda.	(*2 sesiones*)	*Categorías*	Infantil – Junior - Mayores

JORNADAS: 6 jornadas (Piscina 25 metros)

CRONOMETRAJE: Manual

CATEGORIAS:

	MAYORES	JUNIOR	INFANTIL
MASCULINO	2002 y anteriores	2004-2003	2006-2005
FEMENINO	2003 y anteriores	2005-2004	2008-2007-2006

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:

- Estará limitada a una inscripción del **150%** de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa, en el total de cada una de las jornadas.
- En las pruebas de 1500 m y 800 m libres, la participación estará limitada a un 10 % de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa, en cada una de las distancias. Asegurando al menos 1 inscripción por club y prueba. Estas inscripciones computarán dentro del 150%.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Calendario completo de pruebas.
- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se permitirán TRES sustituciones por club/sesión (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE:

Manual.

RESULTADOS:

Se harán por prueba a nivel absoluto.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

Jornadas 1ª / 3ª / 5ª Programa de pruebas específico

Prueba	1ª Jornada
1	100 Est.Ind. Masculino
2	100 Est.Ind. Femenino
3	400 Libre Masculino
4	400 Libres Femenino
5	100 Braza Masculino
6	100 Braza Femenino
7	200 Mariposa Masculino
8	200 Mariposa Femenino
9	50 Libre Masculino
10	50 Libre Femenino
Prueba	**3ª Jornada**
11	100 Libre Masculino
12	100 Libres Femenino
13	200 Espalda Masculino
14	200 Espalda Femenino
15	200 Braza Masculino
16	200 Braza Femenino
17	200 Est.Ind. Masculino
18	200 Est.Ind. Femenino
19	50 Mariposa Masculino
20	50 Mariposa Femenino
21	50 Espalda Masculino
22	50 Espalda Femenino
Prueba	**5ª Jornada**
23	200 Libre Masculino
24	200 Libres Femenino
25	100 Espalda Masculino
26	100 Espalda Femenino
27	100 Mariposa Masculino
28	100 Mariposa Femenino
29	400 Est.Ind. Masculino
30	400 Est.Ind. Femenino
31	50 Braza Masculino
32	50 Braza Femenino

Jornadas 2ª / 4ª / 6ª Programa completo **¿No se intercambian las sesiones por jornada?**

Prueba	1ª Sesión	Prueba	2ª Sesión
1	200 Mariposa Femenino	17	200 Mariposa Masculino
2	200 Espalda Masculino	18	200 Espalda Femenino
3	200 Braza Femenino	19	200 Braza Masculino
4	50 Libre Masculino	20	50 Libre Femenino
5	400 Libres Femenino	21	400 Libres Masculino
6	200 Est.Ind. Masculino	22	200 Est.Ind. Femenino
7	50 Mariposa Femenino	23	50 Mariposa Masculino
8	50 Espalda Masculino	24	50 Espalda Femenino
9	100 Espalda Femenino	25	100 Espalda Masculino
10	100 Mariposa Masculino	26	100 Mariposa Femenino
11	400 Est.Ind. Femenino	27	400 Est.Ind. Masculino
12	100 Braza Masculino	28	100 Braza Femenino
13	50 Braza Femenino	29	50 Braza Masculino
14	200 Libre Masculino	30	200 Libre Femenino
15	100 Libre Femenino	31	100 Libre Masculino
16	1500 Libre Mixto	32	800 Libre Mixto

CAMPEONATO INVIERNO ABSOLUTO COMUNIDAD de MADRID
CAMPEONATO INVIERNO JUNIOR COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- 27-28 de Febrero 2021
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- Del jueves 18 a las 23.59 h del domingo 21.02.2021
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2018 al 14 de febrero 2021*

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (50 metros)

EDADES:

	ABSOLUTA	JUNIOR
MASCULINO	2006 y ANTERIORES	2004-2003
FEMENINO	2008 y ANTERIORES	2005-2004

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales, máximo dos por sesión.

FORMULA DE COMPETICIÓN:
- Contrarreloj. Según el número de inscripciones se valorará la realización de dos tramos, para llevar a cabo el cumplimiento del protocolo Covid. En el primer tramo participarían las series lentas.

- Con las inscripciones recibidas, se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican:

PRUEBAS	Categoría ABSOLUTO	Categoría JUNIOR
50-100 metros	3	1
200 metros (excepto mariposa)	3	1
400 metros Libre	2	1
800 metros /1500 metros Libre	1 por sexo y prueba	1 por sexo y prueba
200 metros Mariposa	1	1
400 metros Estilos Individual	1	1

Si no se completará el número máximo de series de alguna de las dos categorías, se incluirían por orden de marca acreditada, las inscripciones que no hubieran entrado en su categoría correspondiente.

- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.
- Se establecen unas mínimas máximas de inscripción (50 metros – crono electrónico)

CATEGORÍA ABSOLUTA	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:18,00	04:50,00	09:00,00	17:50,00
FEMENINO	02:36,00	05:30,00	09:50,00	19:00,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

CATEGORÍA JUNIOR	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:25,00	05:50,00	09:20,00	18:30,00
FEMENINO	02:42,00	05:40,00	10:15,00	19:35,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

EXCEPCIONES:
Únicamente se permitirá la participación del equipo nacional, pudiendo ésta inscribir un máximo de tres nadadores por prueba.

BAJAS:
Se enviarán por correo electrónico (agalan@fmn.es) en el formato oficial, máximo a las 23.59 horas del jueves anterior a la competición.

NO PRESENTADOS:
Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, no podrá nadar ninguna otra prueba individual en la misma sesión.

PREMIOS:

- **CATEGORÍA ABSOLUTA –**
  - Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo.

PREMIOS:

- **CATEGORÍA JUNIOR –**
  - Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba.
  - La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba se realizará por categoría y será de: 30-25-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1.

  - Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo.
  - Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría JUNIOR

RESULTADOS:
Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES: Queda en suspenso este punto de la normativa
Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
TEMPORALMENTE ANULADO efecto COVID19

PROGRAMA DE PRUEBAS:

Posibilidad de realización en varios tramos por prueba/series cada sesión, según inscripciones recibidas

Pruebas	1ª Sesión 27.02.2021
1	800 Libres Masculino
101	800 Libres Femenino
2	100 Libres Masc.
3	200 Libres Fem.
4	50 Braza Masc.
5	100 Braza Fem.
6	400 Estilos Masc.
7	100 Mariposa Fem.
8	100 Espalda Masc.
Pruebas	**2ª Sesión 27.02.2021**
9	50 Espalda Fem.
10	50 Mariposa Masc.
11	200 Estilos Fem.
12	400 Libres Masc.
13	50 Libres Fem.
14	200 Braza Masc.
15	200 Espalda Fem.
16	200 Mariposa Masc.
Pruebas	**3ª Sesión 28.02.2021**
17	1500 Libres Masculino
117	1500 Libres Femenino
18	100 Libres Fem.
19	200 Libres Masc.
20	50 Braza Fem.
21	100 Braza Masc.
22	400 Estilos Fem.
23	100 Mariposa Masc.
24	100 Espalda Fem.
25	50 Espalda Masc.
Pruebas	**4ª Sesión 28.02.2021**
26	50 Mariposa Fem.
27	200 Estilos Masc.
28	400 Libres Fem.
29	50 Libres Masc.
30	200 Braza Fem.
31	200 Espalda Masc.
32	200 Mariposa Fem.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

CAMPEONATO INFANTIL DE INVIERNO COMUNIDAD DE MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- 06-07 de febrero 2021 (sábado tarde-domingo mañana-domingo tarde)
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- Del jueves 28 a las 23.59 h del domingo 31.01.2021
VALIDEZ MARCAS- *Del 01 de octubre 2018 al 24 de enero 2021*

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (25 metros-10 calles)

EDADES:

	INFANTIL
MASCULINO	2006-2005
FEMENINO	2008-2007-2006

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Para participar en la prueba de 50m libre los nadadores deberán estar seleccionados en al menos otra prueba y participar en la misma.
  En caso contrario, la marca y clasificación conseguidas en la prueba de 50 m no serán válidas.

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador/a podrá participar en un máximo de **TRES** pruebas individuales.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:
- Todas las series se confeccionarán por el sistema contrarreloj.
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.

- Con las inscripciones recibidas, se confeccionarán como máximo por prueba individual y sexo el número de series que a continuación se indican:

DISTANCIA	INFANTIL	
	M	F
50 m	2 (2006) 2 (2005)	2 (2008) 2 (2007) 2 (2006)
100 m	2 (2006) 2 (2005)	2 (2008) 2 (2007) 2 (2006)
200 m (excepto mariposa)	1 (2006) 1 (2005)	1 (2008) 1 (2007) 1 (2006)
200 m mariposa	1 (2006) 1 (2005)	1 (2008) 1 (2007) 1 (2006)
400 m Libre	1 (2006) 1 (2005)	1 (2008) 1 (2007) 1 (2006)
400 m Estilos Individual	1 (2006) 1 (2005)	1 (2008) 1 (2007) 1 (2006)
800 m Libre		1 (2006-2007-2008)
1500 m Libre	1 (2005-2006)	

PUNTUACIÓN:

- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba.
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y categoría será de: 26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1.

- Se confeccionarán una clasificación INFANTIL.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría INFANTIL

RESULTADOS:

Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES: Queda en suspenso este punto de la normativa

Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

TEMPORALMENTE ANULADO efecto COVID19

PROGRAMA DE PRUEBAS Campeonato Infantil de Invierno C.Madrid:

1ªsesión		2ªsesión		3ªsesión	
1	50 Libre Femen.	9	100 Libre Masc.	17	200 Libre Femen
2	50 Libre Masc.	10	100 Libre Femen.	18	100 Braza Masc.
3	400 Estilos Ind Femen.	11	400 Estilos Ind Masc.	19	100 Braza Femen.
4	200 Mariposa Masc.	12	200 Braza Femen.	20	100 Mariposa Masc.
5	200 Espalda Femen.	13	200 Braza Masc.	21	100 Espalda Femen.
6	200 Espalda Masc.	14	400 Libre Femen	22	100 Espalda Masc.
7	100 Mariposa Femen.	15	200 Libre Masc.	23	200 Estilos Ind Femen.
8	400 Libre Masc.	16	200 Mariposa Femen.	24	200 Estilos Ind Masc.
				25	800 Libre Femen.
				26	1500 Libre Masc.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

COPA MADRID DE CLUBES ABSOLUTA

FECHAS CELEBRACIÓN-
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN-

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25m)

JORNADAS/SESIONES DE CELEBRACIÓN:

	SABADO AM	SABADO PM	DOMINGO AM	DOMINGO PM
DIVISION DE HONOR	X	X		
PRIMERA DIVISION	X		X	
SEGUNDA DIVISION		X	X	

EDADES:

MASCULINO	2006 y ANTERIORES
FEMENINO	2008 y ANTERIORES

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA UNICA.

INSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

GRUPOS:
Según la clasificación de la Copa Absoluta en la fase de verano 18/19, siendo ocho los equipos participantes en cada uno de los grupos de División de Honor y Primera División.

DIVISION DE HONOR - 8 equipos	
CATEGORIA MASCULINA	**CATEGORIA FEMENINA**
R. CANOE N.C.	C.D. GREDOS SAN DIEGO
C.D. GREDOS SAN DIEGO	R. CANOE N.C.
C.N. ALCOBENDAS	A.D. RIVAS NATACIÓN
C.D. SEK	C.N. MADRID MOSCARDÓ
C.N. LEGANÉS	C.N. LEGANÉS
C.N. CIUDAD DE ALCORCÓN	C.N. MIRASIERRA
C.N. MADRID MOSCARDÓ	C.N. JIMENEZ
C.N. POZUELO	C.D. EL VALLE

PRIMERA DIVISION - 8 equipos	
CATEGORIA MASCULINA	**CATEGORIA FEMENINA**
SAFA MADRID	SAFA MADRID
A.D. RIVAS NATACIÓN	C.N. COLEGIO MIRASUR
C.N. JIMENEZ	C.N. ALCALAH
C.N. COLEGIO MIRASUR	C.N. POZUELO
A.D.N. MÓSTOLES	A.D.N. MÓSTOLES
C.N. SAN BLAS	C.N. MAKO CARABANCHEL
C.N. COSLADA	C.N. CIUDAD DE ALCORCÓN
C.M.N. ARGANDA	C.D. SEK

SEGUNDA DIVISION - Resto de equipos	
CATEGORIA MASCULINA	**CATEGORIA FEMENINA**

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- Se nadará el programa completo de pruebas en DIVISIÓN DE HONOR y PRIMERA DIVISIÓN.
- Todas las pruebas se nadarán por el sistema "contrarreloj", formándose una primera serie con el segundo mejor tiempo de inscripción de cada Club y una segunda serie con el mejor tiempo de inscripción de cada Club en División de Honor y Primera División.
- No se admiten participaciones fuera de concurso.
- Se permitirán CUATRO sustituciones por sexo y/o cambios por club/sesión (correspondientes a cuatro pruebas, no a cuatro personas).
- Las bajas, sustituciones y fichas de relevos deberán comunicarse en la secretaría de la competición hasta 60 minutos antes del comienzo de cada sesión, indicando nº de prueba, serie y calle.

PARTICIPACIÓN:

- **En DIVISIÓN DE HONOR y PRIMERA DIVISIÓN**, la participación por club estará limitada a DOS nadadores por prueba individual, excepto en las pruebas de 800/1500 m libres y 400 m Estilos Individual que será de UNA inscripción. En las pruebas de relevos será de UN equipo de relevos por prueba.
  Un mismo nadador podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.

- **En SEGUNDA DIVISIÓN**,
  Para poder participar, será obligatoria la inscripción en la totalidad de las pruebas del calendario.
  La participación por club en pruebas individuales estará limitada a UN nadador así como a UN equipo de relevos por prueba.
  Un mismo nadador podrá participar en un máximo de TRES pruebas individuales más relevos.
  No será necesario tener marca acreditada para poder participar.

PUNTUACIÓN:

Puntuarán los 16 primeros nadadores clasificados, según la puntuación siguiente:
22 – 17 – 14 – 13 – 12 – 11 – 10 – 9 – 8 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 – 1.
Los relevos puntuarán doble.

PREMIACIONES:

- DIVISIÓN DE HONOR – a los TRES primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina
- DIVISIÓN DE HONOR – a los TRES primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina.
- PRIMERA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina.
- PRIMERA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina.
- SEGUNDA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina.
- SEGUNDA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina

CLASIFICACIONES:

- La clasificación en cada grupo será independiente, aplicándose el sistema de ascenso/descenso por sexos.
- En DIVISIÓN DE HONOR, los dos últimos clasificados por sexo descienden a PRIMERA DIVISIÓN y los dos primeros clasificados por sexo de PRIMERA DIVISIÓN ascienden a DIVISIÓN DE HONOR, para la próxima temporada.
- Se aplicará el mismo sistema, de SEGUNDA DIVISIÓN con respecto a PRIMERA DIVISIÓN.
- En caso de empate, se decidirá por el número de primeros clasificados en primer lugar, de segundos clasificados a continuación y así sucesivamente.

RENUNCIA A PARTICIPAR:

El club que renuncie a participar, se le permitirá realizar la inscripción en segunda división en la siguiente Copa Absoluta.

En el caso de una renuncia en un determinado sexo/grupo, se suplirá con los siguientes clasificados de la fase anterior de la categoría siguiente.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS DIVISIÓN DE HONOR Y PRIMERA DIVISIÓN

1ª SESION		2ª SESION	
1	50 Libres Fem.	19	50 Mariposa Masc.
2	50 Libres Masc.	20	50 Mariposa Fem.
3	800 Libres Fem.	21	400 Est. Ind. Masc.
4	1500 Libres Masc.	22	400 Est. Ind. Fem.
5	50 Braza Fem.	23	50 Espalda Masc.
6	50 Braza Masc.	24	50 Espalda Fem.
7	100 Mariposa Fem.	25	100 Libres Masc.
8	100 Mariposa Masc.	26	100 Libres Fem.
9	100 Espalda Fem.	27	100 Braza Masc.
10	100 Espalda Masc.	28	100 Braza Fem.
11	200 Est. Ind. Fem.	29	200 Mariposa Masc.
12	200 Est. Ind. Masc.	30	200 Mariposa Fem.
13	200 Libres Fem.	31	200 Espalda Masc.
14	200 Libres Masc.	32	200 Espalda Fem.
15	200 Braza Fem.	33	400 Libres Masc.
16	200 Braza Masc.	34	400 Libres Fem.
17	4x50 Libres Fem.	35	4x50 Estilos Masc.
18	4x50 Libres Masc.	36	4x50 Estilos Fem.

PROGRAMA DE PRUEBAS SEGUNDA DIVISIÓN

1ª SESION		2ª SESION	
1	800 Libres Masc.	18	800 Libres Fem.
2	50 Espalda Fem.	19	50 Mariposa Masc.
3	50 Espalda Masc.	20	50 Mariposa Fem.
4	50 Braza Fem.	21	50 Libres Masc.
5	50 Braza Masc.	22	50 Libres Fem.
6	100 Mariposa Fem.	23	100 Espalda Masc.
7	100 Mariposa Masc.	24	100 Espalda Fem.
8	100 Libres Fem.	25	100 Braza Masc.
9	100 Libres Masc.	26	100 Braza Fem.
10	200 Espalda Fem.	27	200 Mariposa Masc.
11	200 Espalda Masc.	28	200 Mariposa Fem.
12	200 Braza Fem.	29	200 Libres Masc.
13	200 Braza Masc.	30	200 Libres Fem.
14	200 Est. Ind. Fem.	31	200 Est. Ind. Masc.
15	400 Libres Masc.	32	400 Libres Fem.
16	4x50 Libres Fem.	33	4x50 Estilos Masc.
17	4x50 Libres Masc.	34	4x50 Estilos Fem.

OPEN VERANO ABSOLUTO COMUNIDAD de MADRID
CAMPEONATO VERANO JUNIOR COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN-
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN-
VALIDEZ MARCAS- *Del 01 de febrero 2019 al 28 de junio 2020*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 m)

CATEGORÍAS:

	ABSOLUTA	JUNIOR
MASCULINO	2006 y ANTERIORES	2004-2003
FEMENINO	2008 y ANTERIORES	2005-2004

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- La inscripción de nadadores no pertenecientes a la Federación Madrileña de Natación, tendrá un coste de 7 euros por cada prueba individual y de 12 euros por cada inscripción de relevos. Sin que se efectúen deducciones por Bajas/No Presentados.
- Aquellas que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por inscripción.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba/categoría/sexo.
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles: Junto con la inscripción los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico en la temporada actual.

BAJAS y NO PRESENTADOS: Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- Con las inscripciones recibidas, se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican:

PRUEBAS	OPEN ABSOLUTO	CTO. JUNIOR C.MADRID
50-100 metros	6	2
200 metros (excepto mariposa)	4	1
400 metros (excepto est.ind.)	3	1
800 metros (contrarreloj)	1	1
1500 F metros (contrarreloj)	1	1
200 metros MARIPOSA	2	1
400 metros EST.IND.	2	1
4x100 metros	2 *	2
4x200 metros	1 *	1

- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.
- En todas las pruebas individuales, excepto en las pruebas de 200m mariposa y 400m. est.ind., en la sesión de **tarde**, se disputarán tres **Finales:**

  - A: Conjunta Mejores Marcas (M=2005 y anteriores / F=2006 y anteriores)
  - B: Absoluta (M=2006-2005-2004-2001 y anteriores / F=2006-2005-2002 y anteriores)
  - C: Junior (M=2002-2003 / F=2003-2004)

- Las Finales se celebrarán en **DIEZ calles**.
- En categoría ABSOLUTA*, la composición de las pruebas de relevos estarán formadas de la siguiente forma:
  4x100 metros *16 C.Madrid + 4 no pertenecientes C.Madrid* (siempre que haya preinscripciones)
  4x200 metros *8 C.Madrid + 2 no pertenecientes C.Madrid* (siempre que haya preinscripciones)

EXCEPCIONES-

- Las pruebas de 800 m. libres -1500 m libres – 200 m mariposa y 400 m estilos individual se celebrarán en sesión de tarde contrarreloj.
- Las series contrarreloj se celebrarán en **DIEZ calles**.

- Se establecen unas mínimas máximas de inscripción (50 metros – crono electrónico)

Si no se cubriera el número de series establecido para una prueba y sexo, se completará con el sexo opuesto ¿¿

CATEGORÍA ABSOLUTA	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:18,00	04:50,00	09:00,00	17:50,00
FEMENINO	02:36,00	05:30,00	09:50,00	19:00,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

CATEGORÍAS JUNIOR	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:25,00	05:50,00	09:20,00	18:30,00
FEMENINO	02:42,00	05:40,00	10:15,00	19:35,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

NO PRESENTADOS:
Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el club al que pertenece será sancionado con una multa en la cuantía fijada en la tabla de sanciones y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión; excepto en las competiciones en las que el sistema de competición sea de Eliminatorias y Finales, que no podrá participar en toda esa jornada.

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES:
- Los nadadores de clubes no madrileños tendrán opción a medalla pero no puntuarán.
- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba.
- Se confeccionarán **DOS** CLASIFICACIONES: ABSOLUTA y JUNIOR.
  Categoría Absoluta- con las clasificaciones de las finales + las eliminatorias + pruebas contrarreloj
  Categoría Junior- con las clasificaciones de las finales + las eliminatorias + pruebas contrarreloj
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba se realizará por categoría (Absoluta/Junior) y será de: 30-25-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1.
  Los relevos puntuarán doble.

PREMIOS:
- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales en las categoría Absoluta y Junior por sexo
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por categoría y sexo
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría ABSOLUTA*
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría JUNIOR

PENALIZACIONES:

Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS: ¿IGUAL QUE EL DE INVIERNO?

1ª JORNADA/1ª SESION		2ª JORNADA/3ª SESION		3ª JORNADA/5ª SESION	
1	50 Braza Masc.	**16**	50 Braza Fem.	**31**	50 Libre Masc.
2	100 Braza Fem.	**17**	100 Braza Masc.	**32**	50 Libre Fem.
3	100 Libre Masc.	**18**	100 Libre Fem.	**33**	400 Libre Masc.
4	200 Libre Fem.	**19**	200 Libre Masc.	**34**	400 Libre Fem.
5	100 Espalda Masc.	**20**	100 Espalda Fem.	**35**	200 Espalda Masc.
6	50 Espalda Fem.	**21**	50 Espalda Masc.	**36**	200 Espalda Fem.
7	50 Mariposa Masc.	**22**	50 Mariposa Fem.	**37**	100 Mariposa Masc.
8	200 Estilos Ind Fem.	**23**	200 Estilos Ind Masc.	**38**	100 Mariposa Fem.
9	4x200 Libre Masc. Junior C/R	**24**	4x200 Libre Fem. Junior C/R	**39**	200 Braza Masc.
10	4x100 Libre Fem. Junior C/R	**25**	4x100 Libre Masc. Junior C/R	**40**	200 Braza Fem.
				41	4x 100 Estilos Masc. Junior C/R
				42	4x 100 Estilos Fem. Junior C/R

1ª JORNADA/2ª SESION (FINALES)		2ª JORNADA/4ª SESION (FINALES)		3ª JORNADA/6ª SESION (FINALES)	
11	200 Mariposa Fem. C/R	**26**	200 Mariposa Masc. C/R	**31**	50 Libre Masc.
1	50 Braza Masc.	**16**	50 Braza Fem.	**32**	50 Libre Fem.
2	100 Braza Fem.	**17**	100 Braza Masc.	**33**	400 Libre Masc.
3	100 Libre Masc.	**18**	100 Libre Fem.	**34**	400 Libre Fem.
12	400 Estilos Masc. C/R	**27**	400 Estilos Fem. C/R	**35**	200 Espalda Masc.
4	200 Libre Fem.	**19**	200 Libre Masc.	**36**	200 Espalda Fem.
5	100 Espalda Masc.	**20**	100 Espalda Fem.	**37**	100 Mariposa Masc.
6	50 Espalda Fem.	**21**	50 Espalda Masc.	**38**	100 Mariposa Fem.
7	50 Mariposa Masc.	**22**	50 Mariposa Fem.	**39**	200 Braza Masc.
8	200 Estilos Ind Fem.	**23**	200 Estilos Ind Masc.	**40**	200 Braza Fem.
13	800 Libre Mixto C/R	**28**	1500 Libre Mixto C/R	**43**	4x 100 Estilos Masc. Abs. C/R
14	4x200 Libre Masc. Abs. C/R	**29**	4x200 Libre Fem. Abs. C/R	**44**	4x 100 Estilos Fem. Abs. C/R
15	4x100 Libre Fem. Abs. C/R	**30**	4x100 Libre Masc. Abs. C/R		

CAMPEONATO INFANTIL DE VERANO COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN-
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN-
VALIDEZ MARCAS- *Del 01de febrero 2019 al 14 de junio 2020*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 m – 10 calles)

CATEGORÍAS:

MASCULINO	2006-2005
FEMENINO	2008-2007-2006

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
  - Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba y sexo.
  - Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.
- Con las preinscripciones recibidas, se confeccionarán como máximo por prueba individual y sexo, el número de series que a continuación se indican:
  TRES SERIES POR CADA AÑO DE NACIMIENTO en las distancias de 50 m – 100 m – 200 m (excepto mariposa) – 400 m Libres
- Los nadadores de categoría **INFANTIL** sólo participarán en la distancia de 50 m libre, siendo obligatorio participar en otra prueba individual para poder participar en el 50 m.
- Aquellas preinscripciones que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por preinscripción.

FORMULA DE COMPETICIÓN:
- ELIMINATORIAS (mañana) y FINALES (tardes)
  - Pruebas 50-100-200 (**excepto mariposa**) **-** 400 (**excepto est.ind.**) metros:
    UNA FINAL por AÑO de nacimiento.

- CONTRARRELOJ

La participación máxima en el campeonato por categoría del TOTAL de preinscripciones recibidas con marca acreditada, será la que se indica a continuación:
- DOS SERIES contrarreloj para las pruebas de 800 m libres Femenino – 1500 m libres Masculino – 200 m MARIPOSA Masculino y Femenino –400 m Est. Ind. Masculino y Femenino, en sesión de tarde.
- Para las pruebas de relevos de **4x100** m se confeccionarán DOS series por categoría.

- Para las pruebas de relevos de **4x200** m se confeccionará UNA serie por categoría.
- Se establecen 2 reservas en las pruebas de relevos por categoría/sexo para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del campeonato).
- En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B.

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES:

- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba por año de nacimiento.
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y año de nacimiento con las clasificaciones de las finales más las eliminatorias será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1 para Finales celebradas en piscina de 10 calles.
  Los relevos puntuarán doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en prueba individual por año de nacimiento y sexo.
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación TOTAL.

PENALIZACIONES:

Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESIÓN		2ª JORNADA/3ª SESIÓN		3ª JORNADA/5ª SESIÓN	
1	200 Libre Fem.	13	400 Libre Masc.	23	100 Libre Masc.
2	200 Libre Masc.	14	400 Libre Fem.	24	100 Libre Fem.
3	100 Braza Fem.	15	100 Espalda Masc.	25	200 Braza Masc.
4	100 Braza Masc.	16	100 Espalda Fem.	26	200 Braza Fem.
5	100 Mariposa Fem.	17	200 Est.Ind. Masc.	27	200 Espalda Masc.
6	100 Mariposa Masc.	18	200 Est.Ind. Fem.	28	200 Espalda Fem.
7	50 Libre Fem.				
8	50 Libre Masc.				
1ª JORNADA/2ª SESIÓN (FINALES)		**2ª JORNADA/4ª SESIÓN (FINALES)**		**3ª JORNADA/6ª SESIÓN (FINALES)**	
1	200 Libre Fem.	19	200 Mariposa Masc. C/R	23	100 Libre Masc.
2	200 Libre Masc.	20	200 Mariposa Fem. C/R	24	100 Libre Fem.
3	100 Braza Fem.	15	100 Espalda Masc.	25	200 Braza Masc.
4	100 Braza Masc.	16	100 Espalda Fem.	26	200 Braza Fem.
5	100 Mariposa Fem.	13	400 Libre Masc.	27	200 Espalda Masc.
6	100 Mariposa Masc.	14	400 Libre Fem.	28	200 Espalda Fem.
9	400 Estilos Fem. C/R	17	200 Est.Ind. Masc.	29	1500 Libre Masc. C/R
10	400 Estilos Masc. C/R	18	200 Est.Ind. Fem.	30	800 Libre Fem. C/R
7	50 Libre Fem.	21	4x200 Libre Masc. C/R	31	4x 100 Estilos Masc. C/R
8	50 Libre Masc.	22	4x100 Libre Fem. C/R	32	4x 100 Estilos Fem. C/R
11	4x200 Libre Fem. C/R				
12	4x100 Libre Masc. C/R				

CAMPEONATO ALEVIN DE INVIERNO COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- 30-31 de enero 2021 (sábado tarde-domingo mañana y domingo tarde)
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- Del jueves 21 a las 23.59 h del domingo 24.01.2021
VALIDEZ MARCAS- *Desde 01 de octubre 2018 al 17 de enero 2021*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25 m)

CATEGORÍA:

MASCULINO	2008-2007
FEMENINO	2010-2009

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:

- La participación por prueba individual vendrá determinada por el siguiente cuadro:

PRUEBAS INDIVIDUALES	Nº series por Edad y por Sexo
800 m libres Fem. / 1500 m libres Masc. / 400 m Est.ind. / 200 m mariposa	**1 serie**
400 m libres	**2 series**
200 m libres / 200 m Est.Ind.	**2 series**
200 m espalda / 200 m braza	**1 series**
100 m espalda / 100 m braza / 100 m mariposa / 100 m libre	**2 series**

- NO se celebrarán aquellas pruebas en las que el número de inscripciones sea menor de TRES por edad/sexo.
- La selección de las pruebas se realizará en primer lugar por la marca acreditada final. Se completarán las series con los nadadores inscritos SIN marca acreditada en la distancia final y CON marca acreditada en la distancia inmediatamente inferior.
- En las pruebas de **200 mariposa M/ F - 400 est.ind. M/ F - 800 libre F - 1500 libre M**, se realizará en primer lugar por la marca acreditada final si algún nadador dispusiera de ella y a continuación se realizará por la marca acreditada de la distancia inmediatamente inferior (excepto en la prueba de 1500 m libres que será en relación a la prueba de 400 m libres). Debiendo adjuntar con el Excel generado desde Leverade con las inscripciones, el FORMULARIO para inscripción de nadadores SIN marca acreditada en la distancia final (pag.76)
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de TRES pruebas individuales.

FORMULA DE COMPETICION:

- Todas las series se confeccionarán por el sistema contrarreloj, en el conjunto de las categorías recogidas en esta normativa.
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.

PUNTUACIÓN:

- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba por categoría.
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y categoría será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1 para Finales celebradas en piscina de 10 calles.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por categoría y sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados según puntuación TOTAL.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES: Queda en suspenso este punto de la normativa

Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

TEMPORALMENTE ANULADO efecto COVID19

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS Campeonato Madrid Alevín de Invierno:

1ª sesión		2ª sesión		3ª sesión	
1	100 Libre Femen.	9	100 Mariposa Masc.	17	200 Braza Masc.
2	100 Libre Masc.	10	100 Mariposa Femen.	18	200 Braza Femen.
3	400 Estilos Ind Femen.	11	200 Espalda Masc.	19	200 Mariposa Masc.
4	400 Estilos Ind Masc.	12	200 Espalda Femen.	20	200 Mariposa Femen.
5	100 Espalda Femen.	13	100 Braza Masc.	21	400 Libre Masc.
6	100 Espalda Masc.	14	100 Braza Femen.	22	400 Libre Femen.
7	800 Libre Femen.	15	200 Libre Masc.	23	200 Estilos Ind Masc.
8	1500 Libre Masc.	16	200 Libre Femen.	24	200 Estilos Ind Femen.

LIGA MADRILEÑA CATEGORÍA ALEVIN

Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica

FECHAS CELEBRACIÓN:

1ªJda.	17-18 Octubre 2020
2ªJda.	21-22 Noviembre 2020
3ªJda.	19-20 Diciembre 2020
4ªJda.	09-10 Enero 2021
5ªJda.	27-28 Febrero 2021
6ªJda.	27-28 Marzo 2021
7ªJda.	24-25 Abril 2021
8ªJda.	15-16 Mayo 2021

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos
EDADES:

MASCULINO	2008-2007
FEMENINO	2010-2009

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

PROGRAMA:

- Constará de ocho jornadas.
- Habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los TRES primeros nadadores/as de cada club y prueba individual (1er.Clasificado - 300, 2º - 299, 3º - 298,… ,300º - 1 punto) y los DOS primeros equipo de relevos/club (600-598-596….. 2).

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

INSCRIPCIONES: Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:

- Estará limitada por jornada a una inscripción del 150% de las licencias tramitadas por cada club en el total de las edades contempladas en esta normativa.
- La inscripción máxima en las pruebas reflejadas en el cuadro inferior, se realizará en función del número de licencias de la presente temporada en esa edad.

	800 m Libres Fem	1500 m Libres Masc
PORCENTAJE	40%	40%

- Las inscripciones son por prueba, no por año de nacimiento.
- El porcentaje se calculará sobre las licencias del sexo correspondiente.
- Se asegurará al menos 1 inscripción por prueba/club.

- Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales y en UN equipo de relevos en cada jornada.
- La participación por club estará limitado como máximo a DOS equipos de relevos por prueba y sexo (no pudiéndose repetir ninguno de los componentes de los equipos).

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondiente a cuatro pruebas, no personas – debiendo participar en la misma prueba - serie y calle que el nadador sustituido y del mismo año de nacimiento que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE: Manual.

RESULTADOS:
Se harán por prueba, año de nacimiento y sexo en pruebas individuales y categoría y sexo en las pruebas de relevos.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª		*2ª*		*3ª*		*4ª*	
1	400 Lib Masc 07	8	400 Lib Fem 09	15	400 Lib Masc 08	22	400 Lib Fem 10
2	100 Lib Fem 10	9	100 Lib Masc 08	16	100 Lib Fem 09	23	100 Lib Masc 07
3	100 Braz Masc 08	10	100 Braz Fem 10	17	100 Braz Masc 07	24	100 Braz Fem 09
4	100 Mar Fem 09	11	100 Mar Masc 07	18	100 Mar Fem 10	25	100 Mar Masc 08
5	100 Esp Masc 07	12	100 Esp Fem 09	19	100 Esp Masc 08	26	100 Esp Fem 10
6	200 Estilos Fem 10	13	200 Estilos Masc 08	20	200 Estilos Fem 09	27	200 Estilos Masc 07
7	4x100 Libre Masc	14	4x100 Libre Fem	21	4x200 Libre Masc	28	4x200 Libre Fem

5ª		*6ª*		*7ª*		*8ª*	
29	1500 Lib Masc 07	35	800 Libre Fem 09	42	1500 Lib Masc 08	49	800 Libre Fem 10
30	200 Lib Fem 10	36	200 Lib Masc 08	43	200 Lib Fem 09	50	200 Lib Masc 07
31	200 Braz Masc 08	37	200 Braz Fem 10	44	200 Braz Masc 07	51	200 Braz Fem 09
32	200 Mar Fem 09	38	200 Mar Masc 07	45	200 Mar Fem 10	52	200 Mar Masc 08
33	200 Esp Masc 07	39	200 Esp Fem 09	46	200 Esp Masc 08	53	200 Esp Fem 10
34	400 Estilos Fem 08	40	400 Estilos Masc 08	47	400 Estilos Fem 09	54	400 Estilos Masc 07
		41	4x100 Estilos Masc	48	4x100 Estilos Fem		

CAMPEONATO ALEVIN DE VERANO COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN-
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN-
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 01 de febrero 2019 al 31 de mayo 2020*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 m)

CATEGORÍA:

MASCULINO	2008-2007
FEMENINO	2010-2009

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.

PARTICIPACIÓN:
La participación por prueba individual vendrá determinada por el siguiente cuadro:

PRUEBAS INDIVIDUALES	*Nº series por Edad y por Sexo*
800 m libres Fem. / 1500 m libres Masc. / 400 m Est.ind. / 200 m mariposa	**1 serie**
400 m libres	**3 series**
200 m libres / 200 m Est.Ind.	**3 series**
200 m espalda / 200 m braza	**2 series**
100 m espalda / 100 m braza / 100 m mariposa / 100 m libre	**3 series**

- NO se celebrarán aquellas pruebas en las que el número de inscripciones sea menor de TRES por edad/sexo.
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba.
- Aquellas inscripciones que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por inscripción.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

- ELIMINATORIAS (mañana) y FINALES (tardes)
  - Pruebas 100 - 200 m (**excepto mariposa**):
    UNA FINAL por AÑO de nacimiento.

- CONTRARRELOJ

Del TOTAL de preinscripciones recibidas con marca acreditada, la participación máxima en el campeonato será la detallada en el cuadro PARTICIPACIÓN.

- Se celebrarán en las sesiones de MAÑANA, las pruebas de 800 m libres Femenino – 1500 m libres Masculino – 400 m Libres Masculino y Femenino.
- Se celebrarán en las sesiones de TARDE, Las pruebas de 200 m mariposa Masculino y Femenino – 400 m Estilos Individual Masculino y Femenino.
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.
- Para las pruebas de relevos, se confeccionarán 2 series para los relevos de 4x100 m y 1 series para los relevos de 4x200 m. ¿RELEVOS?
- Se establecen 2 reservas en la prueba de relevos para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Campeonato).

PUNTUACIÓN:

- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y año de nacimiento, con un máximo de tres nadadores por club, con las clasificaciones de las finales más las eliminatorias, será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1 para Finales celebradas en piscina de 10 calles.
  Los relevos puntuarán doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por edad y sexo.
- Medallas a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados según puntuación TOTAL.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:

Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESIÓN		2ª JORNADA/3ª SESIÓN		3ª JORNADA/5ª SESIÓN	
1	100 Libre Fem.	**12**	100 Libre Masc.	**21**	200 Espalda Fem.
2	200 Libre Masc.	**13**	200 Libre Fem.	**22**	200 Espalda Masc.
3	200 Braza Fem.	**14**	100 Espalda Masc.	**23**	200 Est. Ind. Fem.
4	200 Braza Masc.	**15**	100 Espalda Fem.	**24**	200 Est. Ind. Masc.
5	100 Mariposa Fem.	**16**	100 Braza Masc.	**25**	800 Libre Fem. C/R
6	100 Mariposa Masc.	**17**	100 Braza Fem.	**26**	1500 Libre Masc. C/R
7	400 Libre Fem. C/R	**18**	400 Libre Masc. C/R		
1ª JORNADA/2ª SESIÓN (FINALES)		**2ª JORNADA/4ª SESIÓN (FINALES)**		**3ª JORNADA/6ª SESIÓN (FINALES)**	
1	100 Libre Fem.	**12**	100 Libre Masc.	**21**	200 Espalda Fem.
2	200 Libre Masc.	**13**	200 Libre Fem.	**22**	200 Espalda Masc.
3	200 Braza Fem.	**14**	100 Espalda Masc.	**23**	200 Est. Ind. Fem.
4	200 Braza Masc.	**15**	100 Espalda Fem.	**24**	200 Est. Ind. Masc.
5	100 Mariposa Fem.	**16**	100 Braza Masc.	**27**	200 Mariposa Fem. C/R
6	100 Mariposa Masc.	**17**	100 Braza Fem.	**28**	200 Mariposa Masc. C/R
8	400 Est. Ind. Fem. C/R	**19**	4x200 Libre Masc. ALEVÍN	**29**	4x 100 Estilos Fem. ALEVÍN
9	400 Est. Ind. Masc. C/R	**20**	4x100 Libre Fem. ALEVÍN	**30**	4x 100 Estilos Masc. ALEVÍN
10	4x200 Libre Fem. ALEVÍN				
11	4x100 Libre Masc. ALEVÍN				

CATEGORÍA BENJAMÍN MADRILEÑA

EDADES:

MASCULINO	2011*-2010-2009
FEMENINO	2012-2011

Normativas a desarrollar-

- ✓ JORNADAS CONTROL (incluídas en la normativa general de Controles Covid)
- ✓ NADADOR COMPLETO BENJAMÍN
- ✓ CAMPEONATO MADRID BENJAMÍN VERANO

✓ NADADOR COMPLETO EDADES

FECHAS CELEBRACIÓN-
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN-

VALIDEZ MARCAS-

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25 m)

EDADES:

MASCULINO	2011*-2010-2009
FEMENINO	2012-2011

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

PARTICIPACIÓN:
- Estará dividido en tres bloques, sin límite de participación por club:

→ Años de nacimiento- 2009 Masculino / 2011 Femenino

400 m Libre	200m Est.Ind.	100m Mariposa	100m Espalda	100m Braza	100m Libre

→ Años de nacimiento- 2010 Masculino / 2012 Femenino

200 m Libre	100m Est.Ind.	50m Mariposa	50m Espalda	50m Braza	50m Libre

→ Años de nacimiento- 2011 Masculino

100 m Libre	100m Est.Ind.	50m Mariposa	50m Espalda	50m Braza	50m Libre

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la presente normativa y en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes
- Dependiendo del bloque que les corresponda por la edad, deberán seleccionar en Leverade las siguientes pruebas:
  - Años de nacimiento- 2009 Masculino / 2011 Femenino 400m Libre + 200m Est.Ind.
  - Años de nacimiento- 2010 Masculino / 2012 Femenino 200m Libre + 100m Est.Ind.
  - Años de nacimiento- 2011 Masculino 100m Libre + 100m Est.Ind.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.

PREMIOS: No habrá protocolo de entrega de premiación

- Medalla a los tres primeros clasificados por la suma de las dos pruebas obligatorias de cada edad y sexo

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:

Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS: En función del volumen de participantes podrán ser 1 o 2 tramos

1	100m Libre Masc. año 2011
2	200m Libre Fem. año 2012
3	200m Libre Masc. año 2010
4	400m Libre Fem. año 2011
5	400m Libre Masc. año 2009
6	100m Estilos Individual Masc. año 2011
7	100m Estilos Individual Fem. año 2012
8	100m Estilos Individual Masc. año 2010
9	200m Estilos Individual Fem. año 2011
10	200m Estilos Individual Masc. año 2009

✓ CAMPEONATO MADRID EDADES por CLUBES

FECHAS CELEBRACIÓN- Junio-julio 2021
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN-
VALIDEZ MARCAS-

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 m)

EDADES:

MASCULINO	2011*-2010-2009
FEMENINO	2012-2011

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la presente normativa y en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de 3 pruebas individuales.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:
- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.

PUNTUACIÓN:
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y año de nacimiento ¿¿, con un máximo de tres nadadores por club, será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1

PREMIOS: No habrá protocolo de entrega de premiación
- Trofeo a los SEIS primeros equipos clasificados según puntuación TOTAL.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:
Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROGRAMA DE PRUEBAS: ¿4 sesiones?

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

TROFEO PREBENJAMÍN

Programa de Promoción

FECHA CELEBRACIÓN-
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN-

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (25 m -10 calles - cronometraje manual)

PARTICIPACIÓN*:*
Pueden participar todos los clubes inscritos en esta FMN Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, siendo necesaria la tramitación de la licencia federativa de Promoción, específica para esta categoría (5€)

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/escuelas presentadas en la FMN (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición). Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla,** en caso contrario serán rechazadas.

CATEGORIA: PREBENJAMÍN

MASCULINO	2012
FEMENINO	2013

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

FORMULA DE COMPETICIÓN:
- Todas las pruebas se nadarán por el sistema de contrarreloj.
- No se admitirán sustituciones.

INSCRIPCIÓN:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Un club/escuela podrá participar con un máximo de DOS nadadores por prueba y sexo.
- Cada nadador sólo podrá ser inscrito en **UNA** prueba individual.
- Con las inscripciones recibidas, se procederá a repartir las mismas en dos grupos más o menos homogéneos.

PREMIACIONES: No habrá protocolo de entrega de premiación
- Medallas a todos los deportistas por su participación.

RESULTADOS:
NO se publicarán resultados de pruebas individuales ni relevos. Únicamente la clasificación final TOTAL de cada grupo.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS: TEMPORALMENTE ANULADO efecto COVID19
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

***NOTA*-** Las escuelas no adscritas a la FMN, deberán solicitar vía mail (charo.lopez@fmn.es) formato oficial de inscripción así como formato oficial tramitación Licencia Promoción.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS

Prueba 1-	50 m libres Masculino (año-2012)
Prueba 2 -	50 m libres Femenino (año-2013)
Prueba 3 -	50 m braza Masculino (año-2012)
Prueba 4-	50 m braza Femenino (año-2013)
Prueba 5 -	50 m espalda Masculino (año-2012)
Prueba 6 -	50 m espalda Femenino (año-2013)
Prueba 7-	25 m mariposa Masculino (año-2012)
Prueba 8-	25 m mariposa Femenino (año-2013)

MODELO COMUNICACIÓN PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES NO ORGANIZADAS POR LA FMN

Don _____

como Presidente/ Secretario del Club _____

COMUNICA a la secretaría de la FMN su participación en el Trofeo_____

_____

que se celebrará en _____ los días _____

de _____ de _____

- **Asimismo solicita que las marcas obtenidas en esta competición por los nadadores participantes, sean consideradas oficiales (comprometiéndose a enviar a la secretaría de la FMN los resultados en pdf del mismo así como el acta oficial de la competición en el plazo máximo de siete días, cuando el soporte informático sea LEVERADE**

  Se procederá igual en el supuesto de que la mejor marca personal hubiera sido conseguida en competiciones no programadas ni organizadas por la FMN. **Previamente habrán formalizado correctamente la entrega del acta oficial correspondiente como mínimo 7 días antes de la fecha tope de inscripción** (ver tablas económicas FMN vigentes)

Firma

(Sello del club)

Fecha entrada en FMN _____

VºBº FMN

FICHA DE RELEVOS

CLUB:		SERIE:		CALLE:	
Nº PRUEBA		Metros 6 x Estilo	MASCULINO FEMENINO MIXTO		

Orden	Nº Licencia	RFEN ID	Nombre y Apellidos	Año	50	100	150	200	nadador infractor
1									
2									
3									
4									

FECHA ENTREGA por sesión SECRETARÍA COMPETICIÓN _ según normativa específica competición

FICHA SUSTITUCIÓN

FEDERACION MADRILEÑA DE NATACION							
IMPRESO FICHA SUSTITUCIONES							
A RELLENAR POR EL ARBITRO							
MARCA FINAL:		LLEGADA:		CLASIFICACION:			
CRONO 1:		CRONO 2:		CRONO 3:			
50		450		850		1250	
100		500		900		1300	
150		550		950		1350	
200		600		1000		1400	
250		650		1050		1450	
300		700		1100		1500	
350		750		1150			
400		800		1200			
A RELLENAR POR EL RESPONSABLE DEL CLUB							
Nº PRUEBA		PRUEBA		SERIE		CALLE	
NADADOR SUSTITUIDO				NADADOR SUSTITUTO			
LICENCIA:				LICENCIA Nº:		RFEN ID:	
NADADOR /A:				NADADOR /A:			
AÑO:	CLUB:			AÑO:	CLUB:		
NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA EL CAMBIO:							
COMETIDO EN LA COMPETICION:							
ENTREGAR ANTES DEL INICIO DE LA SESION CORRESPONDIENTE - PLAZO SEGÚN NORMATIVA							

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

IMPRESO SOLICITUD PARTICIPACIÓN DE **RESERVAS** EN FINALES

PRUEBA _____ N º PRUEBA _____

PUESTO CONSEGUIDO EN ELIMINATORIAS _____

NADADOR/A _____

LICENCIA _____ AÑO NACIMIENTO _____ CLUB _____

RESPONSABLE SOLICITUD _____

CARGO EN EL CLUB _____ Nº LICENCIA _____

Firma

ENTREGAR EN EL PLAZO MARCADO EN LAS INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN

FORMATO BAJAS del club _____

Datos de la persona que entrega la solicitud _____

Nombre de la prueba	Número de la prueba (*)	Serie	Calle	Nombre y DOS apellidos

comunicación INCIDENCIAS RELEVOS - nombre de la competición _____

CLUB						
PRUEBA	Nº prueba	NOMBRE Y DOS APELLIDOS RELEVISTAS	AÑO	MARCA ACREDITADA	25/50_E/M	SUMA 50M y E
4x200 libres Femenino	**10**					
4x100 libres Femenino	**20**					
4x100 estilos Femenino	29					
4x200 libres Masculino	**11**					
4x100 libres Masculino	**19**					
4x100 estilos Masculino	**30**					

Federación Madrileña de Natación

LICENCIA PROMOCIÓN

ESCUELA- ______ DISCIPLINA- ______

NOMBRE COMPETICIÓN- ______ FECHA CELEBRACIÓN- ______

Número Licencia	Fecha alta licencia/cobertura	DNI/NIF/NIE	Nombre	Apellidos 1	Apellidos 2	Fecha nacimiento	Correo electrónico	Cargo	GRUPO
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	

NO CUMPLIMENTAR LOS CAMPOS EN AZUL

Federación Madrileña de Natación

INSCRIPCIÓN CAMPEONATO MADRID ALEVIN DE INVIERNO 20-21

FORMULARIO para inscripción de nadadores SIN marca acreditada en la distancia final

CLUB:

	PRUEBA EN LA QUE SE QUIERE INSCRIBIR **SIN** MARCA EN LA DISTANCIA FINAL-NOMBRE y Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RFEN ID	**CON** marca acreditada en la distancia inmediatamente inferior. Indicar prueba
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				